



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL ISLAM:
EL CASO AFGANO**

**TRABAJO MONOGRÁFICO
En la modalidad documental**

**Para obtener el grado de
Licenciada en Relaciones Internacionales**

**Presenta
Paulina Hernández Patrón**

Asesores:

**M.S.P. Tania Libertad Camal Cheluja
M.C. S. Lázaro Marín Marín
M.C. Eleazar Santiago Galván Saavedra**



Chetumal, Quintana Roo, México, julio de 2013.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL ISLAM: EL CASO AFGANO

Presenta: Paulina Hernández Patrón

Monografía elaborada bajo la supervisión del comité del programa de
Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

COMITÉ DE MONOGRAFÍA

Asesor:

M.S.P. Tania Libertad Camal Cheluja

Asesor:

M.C.S. Lázaro Marín Marín



Asesor:

M.C. Eleazar Santiago Galván Saavedra



Chetumal, Quintana Roo, México, julio de 2013.

Resumen

El siguiente trabajo monográfico presenta un panorama general sobre la situación de las mujeres afganas, cómo ha sido su vida en tiempos de guerra, durante el régimen talibán y los logros alcanzados con la ayuda de Organizaciones Internacionales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

A pesar de ser un tema difícil de entender, debido a que se ha tenido que despojar de la idiosincrasia occidental para entender la cultura, religión y costumbres de los creyentes del Corán, fue elegido para conocer más a fondo las precarias condiciones de vida de los habitantes afganos y sobre todo por ser un tema de suma importancia y al que no se le ha podido dar la solución tan urgentemente requerida por sus habitantes. Aunado a los problemas que en dicho territorio se tienen, se han sumado intereses políticos e invasiones absolutamente perjudiciales para las familias; dejando más pobreza, marginación, menos esperanza de alcanzar una calidad de vida digna y a familias desfragmentadas.

En cuanto a las ONG, se encontró que no obstante que se encuentran con limitantes económicos, han logrado que un cierto porcentaje de mujeres afganas adquieran conocimiento de su dura realidad, logrado solidaridad entre ellas.

LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL ISLAM: EL CASO AFGANO

Introducción	4
1. La mujer en el islam: mitos y realidad	8
1.1. La mujer en El Corán	8
1.2. La mujer en la sociedad tradicional afgana	19
1.3. La mujer durante el régimen talibán	21
2. Acciones de las organizaciones en pro de los derechos de la mujer afgana	32
2.1. Organizaciones internacionales dedicadas a la protección de los derechos humanos en Afganistán	32
2.2. Situación política de la mujer en la era post talibán	46
3. La mujer como víctima de la guerra	51
3.1. Antecedentes: la invasión soviética	51
3.2. Invasión de Estados Unidos ¿beneficiosa?	53
3.3 Avances o retrocesos del rol de la mujer en la sociedad después de la llegada de las tropas estadounidenses	58
Conclusiones	64
Referencias	67

INTRODUCCIÓN

El presente es un trabajo monográfico tiene por objeto presentar la situación en la que vivieron las mujeres afganas, desde el año de 1996, en el cual se instala el régimen talibán en el poder, hasta la llegada de las tropas estadounidenses en 2001. Se tendrá en consideración la concepción general que denomina a los derechos humanos como aquellos de los que todos gozan desde el momento en que nacen, sin embargo al realizar esta investigación podremos constatar que en la región de estudio no todos tienen acceso a éstos. En países como Afganistán, la religión y sus prácticas limitan o nulifican los derechos humanos, que desde el punto de vista occidental, todos tenemos a nuestro alcance. Por tales motivos será incluida la desigualdad de género como parámetro de comparación.

Es importante que el lector tenga en consideración las precariedades socioeconómicas de las personas residen en el lugar de estudio. Existe una tasa de desempleo del 40 % de la población total, solamente 4 de cada 10 afganos cuentan con el acceso a los servicios básicos de salud, existiendo una mortalidad infantil de 152 muertes por cada 1000 nacidos vivos. En el día a día 7.5 millones de afganos no tienen su alimentación asegurada y habitan viviendas construidas de forma ilegal y son vulnerables a desastres naturales; el 7 % de la población tiene acceso a la electricidad. Únicamente la mitad de los hombres y el 18 % de las mujeres saben leer y escribir (MUNDO, 2009) En 2011, Afganistán se ubica en el lugar 172 de 187 países en el índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con un indicador de 0.398*.

Se tratará el problema de manera social, sin dejar de lado factores como la religión y/o la cultura para una mejor explicación y comprensión. La característica principal es la situación que obliga a algunas personas a vivir cerca de la marginación y en

* El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida resumida del desarrollo humano. Mide el avance por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno. Su valor puede oscilar entre 0 y 1, de manera que, cuando más se acerca a la unidad el país en cuestión muestra un mejor desempeño en los resultados de desarrollo humano.

condiciones que podrían ser de extrema inseguridad, desafortunadamente en países que se rigen de una manera tan devota de sus textos religiosos y donde la educación es tan difícil de alcanzar, esta situación se repite en numerosas ocasiones.

Para analizar esta problemática es invariable utilizar referencias como el Corán, porque al referirse a Afganistán es inevitable mencionar sus costumbres y tradiciones, las cuales en algunos de sus habitantes están sumamente arraigadas. La comprensión del contexto que se abarcará se complica al momento de pensar en las políticas implementadas por los talibanes, quienes aplican el Corán de manera extremista, todo esto sin contar los diversos encuentros políticos desafortunados con el resto del mundo, en especial con el país más poderoso del mundo, Estados Unidos.

El método usado para la realización de la presente investigación fue la consulta de diversas fuentes de información, consistiendo básicamente en búsqueda de información que se encuentra disponible en internet, la aproximación de fuentes audiovisuales como películas que reflejen dinámicas en la sociedad afganas y, de la misma manera, la lectura de bibliografía diversa sobre la situación que nos ocupa.

La monografía se encuentra integrada por tres capítulos. El primero de ellos se titula “La mujer en el islam: mitos y realidad”. Trata sobre el rol de la mujer dentro del Corán y el desenvolvimiento de éstas en la sociedad tradicional afgana; así como los cambios en la vida diaria de las mujeres afganas cuando los talibanes, en 1996, llegan al poder.

El segundo capítulo se titula “Acciones de las Organizaciones en Pro de los Derechos de la mujer afgana”. En este apartado, se enumeran las organizaciones internacionales que realizan acciones en favor de las mujeres afganas, analizando si se han logrado avances en cuanto a la posición femenina en Afganistán, con énfasis en lo político, luego de la salida del poder de los talibanes.

El tercer capítulo se denomina “La mujer como víctima de la guerra”. El propósito de este último capítulo es explicar el contexto general en Afganistán, lugar que se ha visto inmerso en guerrillas internas e invasiones lo que ha provocado en la sociedad civil un desarrollo casi nulo y lleno de precariedades; obligando a las mujeres, en particular, a verse inmersas en un contexto de deplorables condiciones de vida. Abarca la invasión soviética y la norteamericana, en 1979 y 2001, respectivamente. Para concluir el trabajo monográfico se describen los avances y retrocesos del rol de la mujer en Afganistán después de la llegada de las tropas estadounidenses.

1. LA MUJER EN EL ISLAM: MITOS Y REALIDAD

En la situación actual, sobre el maltrato y las prohibiciones recibidas por las mujeres afganas, no se puede tener como único culpable al régimen talibán, se deberán tener presente acontecimientos en la historia, así como la religión y la cultura en dicha sociedad. Es preciso mencionar que existen grupos fundamentalistas que se encargan de establecer mecanismos de dominación patriarcal y misógina; siendo, en muchas ocasiones, grupos desconocidos por los propios musulmanes debido a las medidas extremas de segregación hacia las mujeres que éstos implementan.

1.1. LA MUJER EN EL CORÁN

Existe la posibilidad de considerar que la situación actual de las mujeres en ciertos países musulmanes no ha sido proveniente directamente de su libro sagrado o de la sharía sino que en la mayoría se trata de costumbres anteriores al mismo islam y a la errónea interpretación de algunos versículos del Corán, desviaciones que se han extendido a otros países. Esto lleva a opinar que las condiciones de inferioridad de la mujer con respecto al hombre se deben más a tradiciones imperantes que a la religión por sí misma (Támara, 2009, pp. 20-21)

A pesar de que se ha culpado a la religión, principalmente al Corán, por la situación de segregación a que está sujeta la mujer musulmana, en éste se definen derechos para las mujeres como un ser humano independiente y libre. La visión positiva hacia el Corán resalta que la mujer cuenta con derechos humanos, tanto los civiles, como sociales, así como los políticos y económicos.

Los derechos humanos se establecen en el islam como la igualdad de la mujer en su humanidad con el hombre (Ali, 2009, p. 1). En este sentido, el Corán habla, en el primer versículo del capítulo llamado “La mujer”

¡Oh, humanos! Temed a vuestro Señor Quien os ha creado a partir de un solo ser, del que creó a su cónyuge e hizo descender de ambos muchos hombres y mujeres. Temed a Alá, en Cuyo nombre os reclamáis vuestros derechos, y respetad los lazos de parentesco. Por cierto que Alá os observa (Corán, 4, p.1).

En cuanto a derechos civiles se menciona que una mujer posee las libertades básicas de elección y expresión basadas en el reconocimiento de su individualidad. Primero, ella es libre de elegir su religión (Ali, 2009, p. 1). El Corán afirma: "No está permitido forzar a nadie a creer" (Corán, 2, p. 256).

Las mujeres son alentadas en el islam a contribuir con sus opiniones e ideas. Existen muchas tradiciones del Profeta que indican que las mujeres lo consultaban directamente a él y ofrecían sus opiniones con respecto a la religión, la economía y asuntos sociales. "La mujer musulmana tiene total derecho de aprobar o desaprobar una propuesta de matrimonio, y su nombre debe permanecer inalterado después del casamiento. El testimonio de una mujer musulmana es válido en las disputas legales. De hecho, donde las mujeres son más familiares, su evidencia es más conclusiva" (Ali, 2009, pp. 1-2).

Los autores se refieren a los derechos sociales como la búsqueda de conocimiento, mencionando que El Profeta dijo:

"Buscar el conocimiento es una obligación para todo musulmán (sea hombre o mujer)" (At-Tirmidhi). Esto incluye el conocimiento del Corán y los Hadices así como también otro tipo de conocimientos. Los hombres y las mujeres poseen la capacidad de aprender y comprender. Ya que tienen como obligación promover el buen comportamiento, y condenar el malo de este en las esferas de la vida, las mujeres musulmanas deben adquirir la educación adecuada para realizar esta tarea de acuerdo a sus propios talentos e intereses naturales (Ali, 2009, p. 2).

Los principales roles de la mujer son el gestar, criar y enseñar a los niños, apoyar a su esposo y mantener el hogar. Si ella posee el don de trabajar fuera del hogar para el bien de la comunidad, debe hacerlo, siempre que sean completadas las obligaciones para con su familia (Ali, 2009, p. 2).

El islam reconoce las diferencias naturales entre el hombre y la mujer a pesar de su igualdad, mencionando que existen tipos de trabajo más adecuados para el hombre, y otros tipos para las mujeres. Esto de ningún modo disminuye sus esfuerzos o beneficios (Ali, 2009, p. 2).

Se menciona que dentro del Corán se señala que el éxito de la sociedad puede ser trazado por las madres debido a que la primera y más grande influencia en una persona proviene del sentido de seguridad, afecto, y enseñanza recibida de la madre (Ali, 2009, p. 2).

Los derechos políticos fueron otorgados a las mujeres musulmanas por Dios 1400 años atrás es el derecho a votar (Ali, 2009, p. 3). En cualquier asunto público, una mujer puede hacer oír su opinión y participar en la política. Un ejemplo, como es narrado en el Corán (60:12), en donde se le dice a Muhammad que cuando una mujer creyente le jurara su lealtad hacia el islam, él debía aceptar su juramento. Esto estableció el derecho de la mujer de ocupar posiciones importantes en el gobierno acordes a su rol de mujer. Abdurrahman Ibn Awf consultó muchas mujeres antes de recomendar a Uzman Ibn Affan para ser Califa (Ali, 2009, pp. 2-3).

Sobre los derechos económicos de la mujer, el Corán establece lo siguiente:

"Por Quien creó al hombre y a la mujer que por cierto vuestras obras son diferentes" (Corán, 92 pp.3-4). En estos versos, Dios declara que Él creó al hombre y a la mujer para ser diferentes, con roles, funciones y dones únicos.

Como en una sociedad, cuando se dividen las labores, así como también en la familia, cada miembro tiene diferentes responsabilidades (Ali, 2009, p. 3).

Generalmente, el islam sostiene que a las mujeres se les confía el rol de criar, y al hombre, de ser guardián. Por lo tanto, las mujeres poseen el derecho a la manutención económica (Ali, 2009, p. 3). Al respecto el libro sagrado de los musulmanes señala que "Los hombres están a cargo de las mujeres debido a la elección que Alá ha hecho, por lo que deben mantenerlas con sus bienes." (Corán, 4, p. 34).

Esta tutela y mayor responsabilidad económica otorgada a los hombres requiere que ellos provean a las mujeres con no sólo la manutención sino la protección física y un trato bondadoso y respetuoso (Ali, 2009, p. 3). Las mujeres musulmanas tienen el privilegio de ganar dinero, el derecho a la propiedad privada, a ingresar en contratos legales, y a manejar todos sus recursos de la manera que ellas deseen. Pueden administrar sus propios negocios y nadie puede reclamarles nada acerca de sus ganancias, ni siquiera sus esposos (Ali, 2009, p. 3).

12. ¡Profeta! Cuando las creyentes vengan a ti a prestarte juramento de fidelidad, de que no asociarán nada a Alá, que no robarán, que no fornicarán, que no matarán a sus hijos, que no dirán calumnia forjada entre sus manos y pies, que no te desobedecerán en lo que se juzgue razonable, acepta su juramento y pide a Alá que les perdone. Alá es indulgente, misericordioso.

El Corán establece:

No codiciéis lo que Alá ha concedido a unos más que a otros. Los hombres obtendrán su parte de lo que ganaron, las mujeres obtendrán su parte de lo que ganaron. Pedid a Alá que os conceda Su favor. Alá es conocedor de todas las cosas (Corán, 4, p. 32).

La mujer hereda de sus parientes. El Corán señala:

A los varones les corresponde una parte de lo que los padres y parientes más cercanos dejaren, y para las mujeres otra parte de lo que los padres y parientes más cercanos dejaren. Fuere poco o mucho, les corresponde por derecho una parte determinada de la herencia (Corán, 4, p. 7).

Por el otro lado, dentro del Corán se pueden interpretar Suras¹ en las que es clara la diferencia y desigualdad existente entre hombres y mujeres. A continuación se enumeran:

Sura 2. Al-Báqarah (La Vaca):

226. Quienes juren no acercarse a sus mujeres tienen de plazo cuatro meses. Si se retractan,... Dios es indulgente, misericordioso.

229. El repudio se permite dos veces. Entonces, o se retiene a la mujer tratándola como se debe o se la deja marchar de buena manera. No os es lícito recuperar nada de lo que les disteis, a menos que las dos partes teman no observar las leyes de Dios. Y, si teméis que no observen las leyes de Dios, no hay inconveniente en que ella obtenga su libertad indemnizando al marido. Éstas son las leyes de Dios, no las violéis. Quienes violan las leyes de Dios, éstos son los impíos.

¹ Cada uno de los 114 capítulos en que se divide el Corán, a su vez divididos en ayas o versículos.

231. Cuando repudiéis a vuestras mujeres y éstas alcancen su término, retenedlas como se debe o dejadlas en libertad como se debe. ¡No las sujetéis a la fuerza, en violación de las leyes de Dios! Quien esto hace es injusto consigo mismo. ¡No toméis a burla las aleyas de Dios, antes bien recordad la gracia de Dios para con vosotros y lo que os ha revelado de la Escritura y de la Sabiduría, exhortándoos con ello! ¡Temed a Dios y sabed que Dios es omnisciente!

En las aleyas anteriores se menciona el derecho que el hombre tiene al poder rechazar a la mujer sin embargo no se menciona que ésta pueda hacer lo mismo con su pareja; permitiéndoles repetirlo y otorgándoles un tiempo de “espera”.

232. Cuando repudiéis a vuestras mujeres y éstas alcancen su término, no les impidáis que se casen con sus maridos, si se ponen buenamente de acuerdo. A esto se exhorta a quien de vosotros crea en Dios y en el último Día. Esto es más correcto para vosotros y más puro. Dios sabe, mientras que vosotros no sabéis.

Como algo positivo, en El Corán, se establece que la mujer podrá volver a casarse si ha sido rechazada por su esposo.

236. No hacéis mal en repudiar a vuestras mujeres mientras aún no las hayáis tocado o asignado dote. Proveedles, no obstante, como se debe, el acomodado según sus posibilidades y el pobre según las suyas. Esto constituye un deber para quienes hacen el bien.

Como contrapartida de estas aleyas² se encuentra que el hombre debe otorgar la dote, la compra de la mujer. Es preciso mencionar que en la cultura occidental durante algún tiempo la mujer era la que le correspondía pagar o dar dote.

Sura 3

Ali-Imran (La Familia de Imran)

14. El amor de lo apetecible aparece a los hombres engalanado: las mujeres, los hijos varones, el oro y la plata por quintales colmados, los caballos de raza, los rebaños, los campos de cultivo... Eso es breve disfrute de la vida de acá. Pero Dios tiene junto a Sí un bello lugar de retorno.

Con esto se demuestra que la mujer, dentro del Corán, es comparada con animales y/o bienes materiales; quedan excluidas las hijas dentro de las cosas de honra de los hombres musulmanes.

11. Dios os ordena lo siguiente en lo que toca a vuestros hijos: que la porción del varón equivalga a la de dos hembras. Si éstas son más de dos, les corresponderán dos tercios de la herencia. Si es hija única, la mitad. A cada uno de los padres le corresponderá un sexto de la herencia, si deja hijos; pero, si no tiene hijos y le heredan sólo sus padres, un tercio es para la madre. Si tiene hermanos, un sexto es para la madre. Esto, luego de satisfacer sus legados o deudas. De vuestros ascendientes o descendientes no sabéis quiénes os son más útiles. Ésta es obligación de Dios. Dios es omnisciente, sabio.

² Versículo del Corán o libro sagrado de los musulmanes.

Otra situación de desigualdad entre los hijos y las hijas se muestra claramente en la aleya antes mencionada.

19. ¡Creyentes! No es lícito recibir en herencia a mujeres contra su voluntad, ni impedirles que vuelvan a casarse para quitarles parte de lo que les habíais dado, a menos que sean culpables de deshonestidad manifiesta. Comportaos con ellas como es debido. Y si os resultan antipáticas, puede que Dios haya puesto mucho bien en el objeto de vuestra antipatía.

25. Quien de vosotros no disponga de los medios necesarios para casarse con mujeres libres creyentes, que tome mujer de entre vuestras jóvenes esclavas creyentes. Dios conoce bien vuestra fe. Salís los unos de los otros. Casaos con ellas con permiso de sus amos y dadles la dote conforme al uso, como a mujeres honestas, no como a fornicadoras o como a amantes. Si estas mujeres se casan y cometen una deshonestidad, sufrirán la mitad del castigo que las mujeres libres. Esto va dirigido a aquéllos de vosotros que tengan miedo de caer en pecado. Sin embargo, es mejor es mejor para vosotros que tengáis paciencia. Dios es indulgente, misericordioso.

34. Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Dios ha dado a unos más que a otros y de los bienes que gastan. Las mujeres virtuosas son devotas y cuidan, en ausencia de sus

maridos, de lo que Dios manda que cuiden. ¡Amonestad a aquéllas de quienes temáis que se rebelen, dejadlas solas en el lecho, pegadles! Si os obedecen, no os metáis más con ellas. Dios es excelso, grande.

Es clara, en la aleya anterior, el posicionamiento superior que se le otorga al hombre sobre las decisiones de las mujeres, diciendo que ellos tienen autoridad sobre ellas y otorgándoles el poder de castigar a aquellas que se crea pudiera desobedecerlos o deshonrarlos.

31. Y di a las creyentes que bajen la vista con recato, que sean castas y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo y no exhiban sus adornos sino a sus esposos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a sus hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aún de las partes femeninas. Que no batan ellas con sus pies de modo que se descubran sus adornos ocultos. ¡Volveos todos a Dios, creyentes! Quizás, así, prosperéis.

59. ¡Profeta! Di a tus esposas, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que se cubran con el manto. Es lo mejor para que se las distinga y no sean molestadas. Dios es indulgente, misericordioso.

Los talibanes obligaron a las mujeres a utilizar el burka en el Corán se les exige vestir con cierto tipo de prendas evitando mostrar su cuerpo, inclusive la parte más

pequeña de alguna extremidad. Las mujeres no cuentan con el poder de decidir la vestimenta que ellas desean.

10. ¡Creyentes! Cuando vengan a vosotros mujeres creyentes que hayan emigrado, ¡examinadlas! Dios conoce bien su fe. Si comprobáis que de verdad son creyentes, no las devolváis a los infieles: ni ellas son lícitas para ellos ni ellos lo son para ellas. ¡Reembolsadles lo que hayan gastado!

No tenéis nada que reprocharos si os casáis con ellas, con tal que les entreguéis su dote. Pero no retengáis a las infieles. Pedid lo que hayáis gastado, y que ellos también pidan lo que hayan gastado. Ésa es la decisión de Dios. Él decide entre vosotros. Dios es omnisciente, sabio.

Es preciso explicar que el burka es una túnica que resguarda todo el cuerpo, cuenta con una sola apertura en el área de los ojos misma que es cubierta con un velo tupido y una rejilla que imposibilita a quien la usa ver; la malla limita la visión lateral por lo que pierden la ubicación espacial provocando que las portadoras sufran accidentes como es el ser atropelladas. Durante el régimen talibán se proclama como el uso del burka obligatorio por ley y quien contravenga dicha norma puede ir a la cárcel o recibir castigos como son los latigazos (Limón, 2011, p. 112).

La forma de ver el código de vestimenta de la mujer islámica es muy variada sin embargo, la más común es aquella que lo tacha como un “símbolo de exclusión”, una separación de la mujer con el resto del mundo. La principal forma de exclusión es el burka aunque el uso de otro tipo de velo o pañuelo signifique segregación, aislamiento y exclusión para la mujer; delimitando el espacio de

movimiento de la mujer a sus hogares fuera de la esfera pública, la cual brinda el conocimiento y poder (Limón, 2011, p. 114).

En algunos países de Occidente, como Francia y Bélgica, se ha prohibido el uso del velo lo cual ha originado un debate. Las feministas islámicas han defendido la libertad de elección para usarlo o no, aseverando que es un símbolo de identidad (Limón, 2011, p. 115). Por otro lado, existen mujeres que usan el burka por temor, como es el caso de Afganistán, donde si la mujer es agredida sexualmente mientras no usaba el burka, es considerada como culpable ya que fue la que provocó a los hombres trayendo consecuencias como la lapidación. El debate en torno al uso del burka se puede ahondar desde diferentes puntos de vista, siendo el principal que se trata de un símbolo portando un significado; suele puntualizar la libertad de elección de las mujeres que “deseen” llevarlo. Esto no significa que dichas mujeres quieran portarlo por su significado de origen como es la pertenencia a su esposo, a la comunidad, a la distinción entre mujeres (la casta de la prostituta y de la mujer islámica a las demás mujeres) (Limón, 2011, pp. 116-117).

Las mujeres no tienen libertad de culto, ya que de no profesar lo establecido en el Corán no son mujeres “elegibles” para ser esposas.

En cuanto a la religión la sociedad afgana, en especial las mujeres, cuentan con leyes de Mahoma en donde se habla sobre una desigualdad entre los hombres y las mujeres; un claro ejemplo se puede encontrar en la sharía³ en donde se establecen las prohibiciones del islam. En dicho escrito se relata una serie de prohibiciones para los musulmanes, de los cuales se mencionarán los más importantes, los cuales son los siguientes:

³ Ley canónica de la religión islámica que consiste en el conjunto de los mandamientos de Alá relativos a todas las acciones humanas

1. Está prohibido que el hombre o la mujer hablen a la gente de los problemas o situaciones ocurrentes entre ellos.
2. Las esposas no deben de gastar el dinero del hombre sin su consentimiento
3. No pueden rechazar, sexualmente, a su esposo si no es por motivos religiosos.
4. Está prohibida la desigualdad entre las mujeres de un mismo hombre.
5. La mujer debe de esconder su belleza para las personas que no pertenecen a su familia.
6. Se tiene prohibido el engalanamiento.
7. Las mujeres tienen prohibido saludar a personas que no sean sus parientes.
8. Las mujeres no deberán permanecer solas con un hombre extraño.
9. No deben de caminar con la frente en alto.
10. Es prohibido maldecir o insultar a una persona.
11. Está prohibida la prostitución.
12. Está prohibido matar a mujeres y niños durante períodos de guerra (Lira & Elwafi, 2009).

1.2. LA MUJER EN LA SOCIEDAD TRADICIONAL AFGANA

Si bien se puede hablar de una sociedad actual afgana se deberán explicar los diferentes matices que se han tenido en la historia de las mujeres. Actualmente las mujeres tienen ciertas restricciones (como es el caso de usar el burka, no poder salir de sus casas sin la compañía de un hombre de su familia, no poder recibir educación, etc.), en su mayoría, establecidas por los grupos fundamentalistas que han interpretado a su conveniencia la religión islámica. Dichos grupos han sido considerados como fundamentalistas que establecen mecanismos de dominación patriarcal y misógina en nombre de la religión (Castañeda, 2004, p. 627).

En el período preislámico, el cual abarca del año 1 A.C hasta el 610, la mujer tenía un papel importante en la vida social árabe y gozaba de libertad. Se permitía el matrimonio uxorilocal, en el cual la mujer podía seguir siendo parte de su tribu logrando que sus hijos tuvieran la conexión con la tribu materna. Se permitía practicar el divorcio, la mujer podía recurrir a él con la misma facilidad con la que recurría el hombre, podía seleccionar su pareja sexual y la libertad sexual femenina era aceptada. Sin embargo, en esa misma época es cuando inicia la evolución hacia la situación de desigualdad e irrespeto hacia la mujer; comenzando con cambios paulatinos en las costumbres matrimoniales segregando a las mujeres a trabajos meramente domésticos y dejándolas bajo la autoridad del hombre en un régimen patriarcal (Castañeda, 2004, p. 635).

Para poder explicar la evolución negativa o derechos restringidos para la mujer islámica se deben considerar aspectos internos, principalmente cambios en la estructura tradicional en la sociedad por el desarrollo económico de La Meca, aunado a la influencia de las costumbres iránias, sirias y bizantinas ejercientes sobre diversas regiones de la Península, todo esto como consecuencia de la expansión del islam en Oriente.

Durante los primeros tiempos del islam las mujeres tenían el derecho de presidir el rezo, podían participar en la guerra al lado de sus esposos, conceder asilo a los fugitivos en tiempos de paz y a los refugiados enemigos; aún en la época Omeya del año 664 al 750, la mujer podía negarse a casarse si sus intereses no se veían beneficiados por dicha unión o si por gusto personal así lo decidía (Castañeda, 2004, p. 639).

El proceso de segregación de la mujer musulmana, comienza con MuHammad, durante sus últimos años de vida, seguido por el Segundo Califa Omar y consolidándose en la época Omeya que data de los años 661 al 750, período en el que la sharía se consumó. Siendo diversas las razones por las que se da esta situación como es el caso de los problemas dentro del harén de MuHammad,

quien recibió reclamo por parte de las mujeres pertenecientes a su harén basándose en la legislación coránica en pro de la mujer, momento en el cual reclaman igualdad para hombres y mujeres. Otro motivo fueron los problemas que tenían relación con la herencia del patrimonio familiar y principalmente por la construcción de lo que fue denominado “imaginario femenino” (Castañeda, 2004, p. 641).

Afganistán es un país tradicional, con una fuerte estructura patriarcal, donde las mujeres están sometidas por los hombres de la familia y de la comunidad. Estas tradiciones, muchas veces se mezclan y confunden con los valores islámicos, dado que el islam es la religión que profesa la gran mayoría de la población (Solidaridad, s.f., p. 4).

A excepción de algunos períodos de la historia afgana en que se intentaron diversas reformas donde se buscaba reconocer una serie de derechos básicos, las mujeres siempre estuvieron relegadas a un plano de inferioridad. Esta situación empeoró, traspasando los límites imaginables, con la llegada de los talibanes al poder. Este movimiento integrista, con su interpretación radical del islam, estableció infinidad de normas para alcanzar lo que ellos entendían como una sociedad islámica “pura”. Así, con la ayuda de las patrullas del Ministerio de la Represión del vicio y la Promoción de la Virtud, los talibanes controlaban que las mujeres no salieran de casa sin estar acompañadas de un hombre de la familia, no elevaran la voz en público, llevaran siempre el burka, o no recibieran educación, entre otras tantas prohibiciones absurdas (Solidaridad, s.f., p. 5).

1.3 LA MUJER DURANTE EL RÉGIMEN TALIBÁN.

La exclusión de las mujeres durante el régimen talibán tiene sus raíces en la estructura social tradicional afgana previa y en las costumbres en lo que se refiere a la organización familiar, institución central en la sociedad afgana, profundamente

patriarcal. Moghadam (2002) citado por Villellas (2007) describe a la familia patriarcal predominante en territorio afgano, de la siguiente manera:

La familia extensa patriarcal es la unidad social central en la que el hombre más anciano tiene la autoridad sobre todos los demás, incluidos los hombres más jóvenes. Las mujeres están sujetas a formas de control y subordinación que incluyen códigos de comportamiento restrictivos, segregación de género, y la asociación de la virtud femenina con el honor de la familia. Las novias jóvenes se casan con familias extensas, se ganan el respeto mediante sus hijos, y posteriormente en la vida adquieren poder como suegras (pp. 4-5).

Dicha situación está especialmente presente en la cultura pashtún, que representa entre el 40 y el 45 % de la población afgana, una cultura enormemente masculinizada en la que las mujeres son incluidas dentro de los “recursos” de los que dispone una comunidad, y en la que estos recursos (tierra, trabajo y mujeres) juegan un papel fundamental en el honor de esta comunidad. Cabe apuntar que los talibanes eran de procedencia étnica mayoritariamente pashtún (Villellas, 2007, p. 4).

Así pues, en el marco de una sociedad estructurada en torno a unos valores enormemente patriarcales, y en un contexto de más de una década de guerra, se generó un caldo de cultivo que fomentó la adhesión al movimiento talibán de numerosos jóvenes, canalizando de una manera violenta la frustración de un nutrido grupo de hombres generada por la situación de caos, pobreza y destrucción que el conflicto armado había dejado (Villellas, 2007, p. 5).

Las mujeres afganas tienen una violencia de género representada a través de tres ámbitos: la violencia por parte del marido, la violencia de Estado (identificada mayoritariamente por condenas de lapidación y matrimonios forzosos) y la inferioridad social de la mujer (entendiéndose esta como el resultado de una concepción cultural propia que redundaba en prácticas violentas como la falta de planificación familiar, la prohibición de trabajar, la obligación de comportamiento digno y con ello la obligación de vestimentas como el burka, o la dificultad de acceso al sistema educativo de las mujeres) (Cruz, Vayá & Berenguer, 2012, p. 8).

En cuanto a prácticas concretas, hay dos asuntos privilegiados en el ámbito afgano en la prensa: la lapidación y la violencia dentro del matrimonio. Tanto los malos tratos por parte del marido como el apedreamiento en caso de adulterio son la expresión con fuerza representativa propia de una violencia de género mayor expresada tanto a nivel macro (con legislaciones misóginas, condenas desproporcionadas o procesos judiciales sin garantías) como a micro (de opresión, abuso y vejación en el seno del matrimonio) (Cruz et al, 2012, p. 8).

La lapidación (raĳin), establecida entre la comunidad de musulmanes por el segundo califa.- Omar ibn al-Jattab.-, consiste en dar muerte a pedradas; es impuesto en caso de suponer un adulterio y aparece como pena de este hecho considerado delito tanto en la Torá como en la Biblia, no así en el Corán (Cruz et al, 2012, p. 8).

En Afganistán se cuenta con un problema de estancamiento escolar femenino el cual es causado por la pobreza, por la inseguridad, por la falta de profesoras así como el mal equipamiento en las escuelas (Cruz et al, 2012, p. 12).

Los talibanes utilizaron una técnica de terrorismo aplicando violencia para amenazar y alcanzar sus objetivos, principalmente políticos, y difundir el terror (Támara, 2009, p. 4). Teniendo como principal motivación la lucha antioccidental, justificándose en los antiguos valores del islam para cometer actos terroristas y promover la guerra santa con visión universalista (Támara, 2009, p. 6).

En el ascenso de los talibanes en un contexto social mencionado, jugó un papel fundamental la existencia de escuelas islámicas o, madrasas, desde las que se fomentó una visión religiosa y un discurso político acorde con el grupo dominante, y que reproducía sus valores, prácticas y creencias hacia su sociedad y hacia oriente; durante los años de invasión soviética estas escuelas coránicas fueron la única fuente de educación para numerosos jóvenes, muchos de ellos refugiados en el vecino Pakistán. Así pues, la movilización de una ideología religiosa extremista, en un contexto de costumbres patriarcales profundamente arraigadas y de enorme frustración social explica que la caída del gobierno prosoviético diera lugar a la instauración de un régimen fundamentalista (Villellas, 2007, p. 5).

La característica principal de la opresión hacia las mujeres afganas fue la exclusión casi total de los espacios públicos, siendo no solo de forma simbólica ya que se vetó su intervención activa en dicho espacio y se les negó la presencia en las calles; encerrándolas en sus hogares e imposibilitándolas de si quiera aparecer en un espacio público si no era acompañadas de algún familiar hombre (Villellas, 2007, p. 5).

En el verano de 1997, el Maulvi Qalamuddin, quien es dirigente del Departamento de Promoción de la Virtud y Prevención del Vicio, emitió nuevas regulaciones mediante un edicto; en él se prohibían a las mujeres usar tacón alto, hacer ruido con los zapatos al andar y maquillarse. Se prohibieron los vestidos elegantes y los adornos de las mujeres en los hospitales. Las mujeres estaban obligadas a comportarse con dignidad, a caminar con tranquilidad y abstenerse de golpear con los zapatos en el suelo, pues produce ruido, decía el edicto. La manera en que los fanáticos podían ver el maquillaje e incluso los zapatos de las mujeres, todas ellas enfundadas en el burka de la cabeza a los pies (Rashid, 2001, p. 117). El nuevo edicto establecía restricciones anteriores a las mujeres en el campo laboral, pero ahora excluía la posibilidad de trabajar para las agencias de ayuda humanitaria occidentales excepto en el sector médico.

El edicto decía:

No se permite a las mujeres trabajar en ningún campo excepto en el sector médico. Las que trabajen en ese sector, no se sentarán en un vehículo al lado del conductor. Ninguna mujer afgana tiene derecho a trasladarse en un mismo vehículo con extranjeros.

Para los niños en Kabul la situación no es mejor, su educación también está paralizada porque la mayoría de los enseñantes son mujeres y ahora no pueden trabajar. Existe una generación de niños afganos creciendo sin ninguna educación. Miles de familias cultas han huido de Kabul y se han instalado en Paquistán, para que sus hijos puedan recibir educación (Rashid, 2001, p. 117).

Qalamuddin justificaba la prohibición talibán de que las mujeres trabajaran y fuesen a la escuela de la siguiente manera:

Nuestro pueblo nos culpará si no educamos a las mujeres, y acabaremos por darles educación, pero de momento tenemos graves problemas —respondió. Como tantos otros mulás, y a pesar de su tamaño, sorprende al hablar en un tono de voz muy bajo, y tuve que esforzarme para captar sus palabras—. Existen problemas de seguridad. No hay normas para el transporte por separado, y por ahora no hay edificios escolares y servicios independientes para educar a las mujeres. Perdimos dos millones de personas en la guerra contra los soviéticos porque no teníamos la ley de la sharía. Luchamos por ella y ahora esta organización la pondrá en práctica. —Y añadió enérgicamente—: La llevaré a cabo pase lo que pase (Rashid, 2001, pp. 117-118).

Cuando los talibán tomaron Kabul, la policía religiosa golpeaba a hombres y mujeres en público por no dejarse barbas de suficiente longitud o no llevar el burka como es debido. El Departamento de Observancia Religiosa seguía el modelo de una organización similar en Arabia Saudí y reclutaba a centenares de jóvenes, muchos de los cuales sólo tienen una educación mínima en madrasas de Paquistán. El departamento era el servicio de información más eficaz de los talibán (Rashid, 2001, pág. 118). Para los talibán, dudar de la validez de esos edictos, que no están refrendados por el Corán, equivale a dudar del mismo islam, aun cuando la primera tarea del profeta Mahoma fue la de emancipar a las mujeres. Braudel (2001), ha escrito:

La prueba suprema e inequívoca del islam fue la emancipación de las mujeres; empezaron por proclamarla y luego, más lentamente, la fueron realizando.

Sin embargo, se debe mencionar que la difícil situación de las mujeres y de la sociedad afgana en general comenzó mucho antes de que llegaran los talibán. Dicha situación fue causada por una sociedad civil afgana destruida por veinte años de guerra, la comunidad de clanes y la estructura familiar que constituían un alivio importante en un paisaje económico por lo demás severo (p. 3).

Los parámetros de la vida humana en Afganistán figuran entre los peores del mundo. La tasa de mortalidad infantil es de 163 defunciones por mil nacimientos (18 por 100), la más alta del mundo, si la comparamos con la media de 70/1000 en otros países en vías de desarrollo. La cuarta parte de los niños mueren antes de cumplir los cinco años, mientras que en otros países subdesarrollados fallece una décima parte de la población infantil (Rashid, 2001, p. 119). En cuanto a los fallecimientos durante el parto, la cifra es también escalofriante: 1,700 madres de

cada 100,000. La esperanza de vida tanto de hombres como de mujeres es de cuarenta y tres o cuarenta y cuatro años, en comparación con sesenta y un años en otros países en vías de desarrollo. Sólo el 29 por 100 de la población tiene acceso a los servicios sanitarios, y el 12 por 100 dispone de agua potable, en comparación con el 80 y el 70 por 100, respectivamente, en los estados en vías de desarrollo. Los niños mueren de enfermedades comunes, como el sarampión y la diarrea, porque no hay instalaciones sanitarias ni agua limpia (Rashid, 2001, p. 119).

Incluso antes de la llegada al poder por parte del grupo talibán, el analfabetismo era un gran problema, afectaba al 90 por 100 de las mujeres y al 60 por 100 de los hombres. En grandes extensiones del Afganistán rural hubo destrucción de escuelas durante la guerra y no quedaba en pie ni una sola. La política talibán discriminatoria de sexo empeoró una crisis progresiva. Tres meses después de llegar a Kabul, los talibán cerraron sesenta y tres escuelas de la ciudad, lo cual afectó a 103,000 niñas, 148,000 muchachos y 11,200 maestros, 7,800 de los cuales eran mujeres. Cerraron la Universidad de Kabul y enviaron a casa a unos diez mil estudiantes, cuatro mil de ellos mujeres. En diciembre de 1998, la UNICEF informó de que el sistema educativo del país se hallaba en un estado de colapso total, y que nueve de cada diez niñas y dos de cada tres niños no iban a la escuela (Rashid, 2001, p. 19).

El mundo exterior no presentó preocupación por la difícil situación del pueblo afgano; siendo hasta la década de los ochenta la guerra de Afganistán atrajo atención y ayuda, en cuanto los soviéticos retiraron sus tropas en 1989 Afganistán desapareció de la pantalla de radar de la atención internacional. La ayuda cada vez menor de los ricos países donantes, que ni siquiera alcanzaba los requisitos presupuestarios mínimos de la ayuda humanitaria, se convirtió en un escándalo (Rashid, 2001, p. 119).

En 1996, la Organización de Naciones Unidas (ONU) había solicitado 124 millones de dólares para su programa de ayuda anual destinado a Afganistán, pero a fines de ese año el país sólo había recibido 65 millones. En 1997, pidió 133 millones y sólo recibió 56, es decir, el 42 % y al año siguiente pidió 157 millones y sólo recibió 53, el 34 %. En 1999 la ONU redujo de un modo drástico su solicitud: sólo 113 millones de dólares (Rashid, 2001, p. 119).

Incluso antes de la llegada de los talibanes al poder, las mujeres y las niñas afganas sufrían de discriminación y desigualdad, existía una alta mortalidad materna, un elevado índice de analfabetismo y mucha violencia, incluida la violencia intrafamiliar (Akrami, 2009, p. 4).

Las mujeres afganas consiguieron el voto en 1919 así como el derecho a participar en la política. También tuvieron una reconocida participación en la redacción de la Constitución afgana de 1964, lo cual garantizó igualdad (Internacional, No negocien con los derechos de las mujeres, pág. 4). En la década de 1970 en el Parlamento se contó con al menos tres mujeres legisladora. Hasta principios de la década de 1990, las mujeres tenían puestos de profesoras, ministras, médicos. Habían mujeres abogadas, profesoras, universitarias, jueces, periodistas y escritoras (Akrami, 2009, p. 4).

Durante el régimen talibán se discriminaba a las mujeres de todas las profesiones y condiciones sociales. Se les negaba la educación, el trabajo, la libertad de circulación y la participación y representación políticas. No podían tener vida pública y se les prohibía estudiar, trabajar o salir de casa si no iban acompañadas de un familiar director varón. Las mujeres vivían confinadas en sus casas (Akrami, 2009, p. 4).

Cuando los talibanes llegaron al poder, se prohibió que las mujeres trabajaran fuera del hogar se les obligó a usar el burka y fuera de casa tenían que ser

acompañadas por un muharan⁴. Las escuelas para niñas fueron cerradas en todo el país. En 2002, sólo el 5 % de las mujeres afganas sabían leer y escribir, el 54 % de las niñas menores de 18 años estaban casadas y la tasa de mortalidad maternal era la segunda más alta del mundo, alcanzando aproximadamente 15,000 muertes por causas relacionadas con el embarazo (Hancock & Ashraf, 2011, p. 7).

Los líderes impidieron que las mujeres pudieran dedicarse a algún trabajo, redujeron su educación al nivel primaria, quedó prohibido salir de sus casas sin el acompañamiento de un hombre de su familia y fueron obligadas a utilizar el burka. Todo esto fue impulsado y monitoreado por el -"Ministerio para la Promoción de la Virtud y Prevención del Vicio"-, mismo que fue constituido por la policía religiosa afgana (Jaramil, 2011, pp. 34-35).

Miembros de la policía religiosa hacían rondas en las calles de las ciudades y pueblos afganos, llevando consigo bastones de cuero con láminas de metal buscando mujeres que violaran las reglas establecidas tanto de vestimenta, como de movilidad y decencia (Jaramil, 2011, p. 35).

Las restricciones aplicadas por los líderes talibanes fueron más crueles para las miles de viudas, ya que después de la guerra civil tenían que resignarse a la pobreza ya que no contaban con oportunidades de trabajo y se arriesgaban cada vez que salían de sus casas ya que eran atacadas por la policía religiosa por no cumplir la regla de salir acompañada por algún miembro masculino de su familia (Jaramil, 2011, p. 35).

Las principales restricciones para las mujeres se centraron en los derechos a la educación, acceso a la salud, movilidad, empleo, a un juicio justo y a no ser discriminadas y las libertades de expresión y asociación. Prohibían a los comerciantes y taxistas a vender sus productos o transportar mujeres que violaran

⁴ Pariente de sexo masculino.

el código de vestimenta o movilidad, o estipulaban que la persona encargada de recolectar el pago de las mujeres en los autobuses debía ser menor de edad, no pasar de los diez años. Las mujeres debían ser atendidas únicamente por doctoras y durante los exámenes no podían quitarse el burka (Jaramil, 2011, p. 35)

Tras la caída de los talibanes, las mujeres y niñas comenzaron a reivindicar poco a poco sus derechos humanos básicos: buscaron trabajo, enviaron a sus hijas a la escuela y votaron en las elecciones nacionales y municipales. Pero desde la reaparición de la insurgencia en 2005 con las acciones de los talibanes y otros grupos armados contrarios al gobierno, se está atentando otra vez contra los derechos humanos básicos de las mujeres (Akrami, 2009, p. 5).

Desde 2006, los talibanes y otros grupos insurgentes atacan cada vez más escuelas con misiles, bombas y explosivos trayendo como consecuencia que los civiles mueran o sean heridos y haciendo más frágil el sistema educativo. Los talibanes y otros grupos armados se han ensañado con la educación de las niñas. Han atacado a profesoras y alumnas y han convertido las escuelas de niñas en objeto específico de sus ataques (Akrami, 2009, p. 5).

Amnistía Internacional revela que entre marzo y diciembre de 2010 fueron destruidas o cerradas 74 escuelas a causa de actos violentos, como ataques con cohetes, bombardeos, envenenamientos del alumnado, incendios provocados y amenazas. De estos ataques, 26 fueron contra escuelas de niñas, 13 contra escuelas de niños y 35 contra escuelas mixtas o en las que no se especificaba si los alumnos eran niños o niñas (Akrami, 2009, pp.5-6).

Es imprescindible mencionar que los ataques y amenazas generan una reacción en cadena logrando que se cierren las escuelas de los alrededores y descienda el índice de asistencia, pues las familias y el alumnado temen que se produzcan

nuevos actos de violencia. Desde 2005, las cartas nocturnas y las intimidaciones parecen ser aún más comunes y hacen que el profesorado deje su trabajo y que las familias no lleven a sus hijos e hijas a la escuela (Akrami, 2009, p. 6).

2. ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES EN PRO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER AFGANA.

El tema en Afganistán, en cuanto a las situaciones precarias que se tienen tanto en el entorno y la segregación existente, tomaron mayor fuerza después de la invasión norteamericana justificada por el ex presidente George W. Bush como respuesta a los ataques sufridos en la ciudad de Washington, D.C. por un grupo de terroristas en el año 2001; poniendo en tela de juicio la seguridad nacional de la potencia mundial: Estados Unidos (Cason & Brooks, 2001). Esto dio lugar para que se crearan o consolidaran los organismos internacionales interesados en mejorar la situación de la sociedad musulmana.

Las organizaciones están llevando a cabo la labor de dar a conocer el problema, sin embargo tienen una limitante y éste es económica, impedimento para lograr un cambio rápido y significativo en la sociedad afgana. De igual manera, se cuenta con la realidad y es que la principal potencia, Estados Unidos, se encuentra invadiendo el territorio afgano, haciendo una lucha más difícil y logrando que la recuperación de la sociedad afgana se vea menos probable en un futuro no muy lejano.

2.1. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DEDICADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN AFGANISTÁN

Para comenzar a hablar sobre las asociaciones, es preciso mencionar a la más antigua organización política/social de mujeres afganas: la Asociación Revolucionaria de Mujeres en Afganistán (RAWA).- esta asociación se formó en Kabul, Afganistán en el año de 1977. Fue fundada por un grupo de mujeres intelectuales que se encontraban bajo el liderazgo de Meena, de quien se mencionará una breve bibliografía [Revolutionary Association of the Women of Afghanistan (RAWA, 1997)].

La organización tuvo, en sus inicios, como principal objetivo dar la voz, el voto, a las mujeres pobres y aquellas que no tenían voz para opinar en Afganistán. Meena

comenzó una campaña contra las fuerzas rusas y su régimen marioneta en 1979. También organizó procesiones y reuniones en escuelas y en la universidad en Kabul para movilizar la opinión pública.

Un logro importante por parte de Meena hacia las mujeres en Afganistán es la revista bilingüe, Payam-e-Zan, llamada el Mensaje de Mujer en el año de 1981. Esta revista es de mucha importancia para RAWA, ya que gracias a ella se ha proyectado la causa de mujeres afganas con la audacia y con la eficacia necesaria; de igual manera la revista exponía la naturaleza criminal de grupos fundamentalistas (RAWA, 1997).

Se considera importante mencionar las prioridades de la asociación fueron delimitadas por el ambiente político y/o social que acontecía a Afganistán, primeramente la asociación se enfocaba a involucrar al mayor número posible de mujeres afganas en actividades sociales y políticas, las cuales estaban encaminadas a conseguir los derechos humanos para las mujeres para contribuir a la lucha por el establecimiento de un gobierno que estuviera basado en valores democráticos y seculares en el territorio de Afganistán. A pesar de no tener el ambiente favorable para llevar a cabo las actividades, la asociación logró inmiscuirse en diversas actividades dentro de los campos sociopolíticos, de la educación, salud, economía y en manifestaciones políticas.

El parte aguas en las actividades de la asociación tuvo lugar en 1978 cuando Moscú sufrió un golpe de estado aunado a esto se tuvo la ocupación soviética en diciembre de 1979, lo cual obligó que RAWA se centrar en ayudar en la guerra de resistencia, dejando de ser solo una asociación destinada a organizar movimientos en pro de los derechos humanos y la democracia.

RAWA estableció escuelas con residencia para niños y niñas y un hospital en Quetta con equipos móviles, para ayudar a satisfacer las necesidades de las

mujeres y niños refugiados. Además, dirigió cursos de enfermería, ayudó con la alfabetización y con la formación vocacional de las mujeres de la sociedad afgana. La asociación ha contado con un sello característico en sus actividades políticas y éste ha sido la organización de manifestaciones en contra de los invasores soviéticos y, más tarde, contra los fundamentalistas; de igual forma, las personas dentro de la Asociación se han dedicado a denunciar la traición y los crímenes cometidos. Pero, todas las acciones llevadas a cabo por la Asociación han tenido como consecuencia que los soviéticos y los fundamentalistas islámicos propusieran acciones en contra de los participantes de la asociación, los primeros condenaron a RAWA a la aniquilación; mientras que los segundos descargaban su ira en esta organización por las ideas prodemocráticas, prolaicas y anti fundamentalistas.

A partir de 1992, desde la expulsión del régimen marioneta instalado por los soviéticos, la lucha de RAWA ha sido, centralmente, en oponerse a las políticas criminales por parte de los fundamentalistas y ultra fundamentalistas Talibanes, igualmente están en contra de las atrocidades cometidas contra el pueblo afgano en general y en especial a la orientación ultra machista chauvinista⁵.

RAWA se enfrenta a varias barreras, por una parte se encuentran frente a difíciles retos políticos y por el otro lado con el problema económico, ya que no cuenta con el apoyo por parte de ONG's ni de gobiernos internacionales, viéndose inmersos en problemas debido a la falta de fondos.

En cuanto a la tolerancia religiosa, RAWA tiene entre sus objetivos promover el respeto a todas las religiones y a sus seguidores, comprender que los seguidores de todas las religiones pueden tener vidas en armonía y paz, se les enseña que no se debe discriminar a los seguidores de ninguna relación o secta distinta a la propia. Se enseña que se debe entender que la religión es algo privado y que no se debe forzar a nadie, ni permitir manipulación para cualquier fin

⁵ Se aplica a la persona que prefiere y admira excesivamente lo nacional, despreciando lo extranjero.

y que la religión debe de mantenerse alejada de la política (RAWA, 1997). El punto más importante en éste apartado es que enseñan a que no se deben de permitir crímenes en nombre de la religión, como sucedió con los Talibanes.

El siguiente apartado es el de la tolerancia étnica, en él se demuestra que todos los grupos étnicos tienen la misma credibilidad, la misma importancia y que a nadie se le debe de permitir despreciar a otras personas por el hecho de no compartir el mismo grupo étnico y/o religión. Los miembros de los diferentes grupos étnicos tienen el derecho de hablar en su propio idioma.

En RAWA enseñan sobre la tolerancia sexual, de la cual especifican que ningún ser humano es mejor que otro debido a su género. Siendo este punto todo lo contrario a la creencia de los fundamentalistas, quienes consideran que las mujeres solo son un “objeto”, la encargada de limpiar la casa, cuidar hijos, entre otras cosas; educan sobre evitar cualquier comportamiento que promueva el apartheid genérico, pretender invalidar los mitos anticuados, las historias y la poesía que se entrelazan con las razones religiosas, tradicionales o culturales que retratan a la mujer como débil e inferior al hombre. Considero que ésta es una de las mejores acciones y en la que más tienen que “trabajar” debido a que la idiosincrasia en Afganistán pone a la mujer en un nivel inferior al del hombre, negándose algunos derechos a las mujeres afganas.

Respecto a las personas que tienen alguna discapacidad, la asociación, promueve el respeto, sin importar si es una discapacidad física, mental o emocional. Se fomentan buenas relaciones con los discapacitados y su integración a la sociedad. La asociación también abarca el tema acerca de la sensibilidad con el Medio Ambiente, para el cual educan para proteger a la madre tierra con su riqueza, se debe evitar la utilización de contaminantes, se debe enseñar que los animales tienen derecho a vivir y evitar la crueldad innecesaria: no se debe matar a los animales excepto que sea útil para obtener comida. Los animales no deben de ser dañados, aquellos animales que se encuentren en peligro de extinción o sean

especies amenazadas deben de ser cuidados. Motivar a cuidar los árboles y selvas y no contaminar el aire ni el agua (RAWA, 1997).

El tema de la violencia se enfoca a evitar el maltrato de seres humano y animales, a reconocer las causas de la rabia y tratar de ayudar a disminuir dichas causas. Se enseña que nunca se debe de lastimar a un ser humano que no ha dado muestras de querer lastimarte, a reconocer que la ejecución y los asesinatos a los seres humanos son inaceptables y crueles. Evitar el uso de palabras, programas, juguetes, entretenimientos y películas que fomenten y glorifiquen la violencia y la rabia (RAWA, 1997).

Otra tarea para la asociación es el poder fomentar el respeto por los valores y así poder ser implementados en la propia vida, inculcar valores como la honestidad, la felicidad, la decencia, el respeto, la simplicidad, la unidad, el amor, la paciencia, la responsabilidad y la ayuda a otros para que así sean empleados en la vida diaria.

Pretenden que las personas que asistan a las clases impartidas aprendan a escuchar las ideas de otros, que respeten el trabajo en equipo y que se enfoquen en el éxito de metas comunes. A la hora de la toma de decisiones, se debe de evitar la toma de decisiones unilaterales e imponer la voluntad propia sobre la mayoría (RAWA, 1997).

Los valores de libertad inculcados abarcan desde el respeto por las diferencias entre los seres humanos y comprender que no todos los seres humanos deben pensar igual. Se debe de evitar todo aquello que pueda dañar o degradar los valores de los seres humanos, así como respetar la libertad de pensamiento y evitar imponer a otros las ideas propias de manera arbitraria. En cuanto a los valores de paz, se pretende alentar el trabajo por la paz mundial para así hacer de la paz una prioridad sobre el conflicto; ejercer el amor por los seres humanos. Fomentar la paz por medio del aprendizaje de otras culturas y aprender que vivir en paz y armonía es la única manera correcta de vivir de los seres humanos. Se les induce a comprender que la paz va a llegar a dicho país

cuando dejen de existir los signos de fundamentalistas Jahadi/Talibanes como militares, terroristas y fuerzas alborotadoras (RAWA, 1997).

Ahora bien, RAWA, trabaja en dos puntos estratégicos el primero Pakistán y el segundo Afganistán, por el tema de esta monografía sólo mencionaré el trabajo realizado por la Asociación en el segundo punto.

En el interior de Afganistán, el trabajo de RAWA, reside principalmente en apoyar a las víctimas femeninas de la guerra y otras atrocidades cometidas por los bandos beligerantes. Las personas que trabajan en la asociación contactan a las mujeres que han sido víctimas de los fundamentalistas o cuyas familias han sufrido su represión. La asociación publica sus reportajes en la revista “Mensaje de las mujeres”, y alerta a las organizaciones internacionales relacionados a los Derechos Humanos como Amnistía Internacional y organizaciones similares sobre los atropellos a los derechos de las mujeres afganas. También brinda apoyo psicosocial, transporta a las víctimas hacia Pakistán para poder recibir tratamiento médico y envía a los hijos y/o hijas de las familias damnificadas a Pakistán para su rehabilitación y así tener más oportunidad de recibir educación.

Otra tarea que llevan a cabo los miembros de la asociación es la de seguir la pista de mujeres desaparecidas y/o miembros de su familia, asiste a familias en la evacuación de los campos de batalla o de las áreas afectadas por desastres naturales y ayuda a reubicarlas en lugares seguros. Les suministra la manutención básica y facilita su integración. En casos extremos la asociación busca personas que “apadrinen” a dichas familias (RAWA, 1997).

Las actividades regulares de RAWA dentro de Afganistán se pueden resumir de la siguiente manera:

Las actividades dentro de Afganistán son clandestinas y muy restringidas, debido a los prejuicios y el comportamiento de los talibanes, RAWA mantiene sus escuelas y cursos de literatura “a domicilio” con éxito. Las escuelas funcionan para niños y niñas e imparten cursos para mujeres adultas y jóvenes. RAWA guía

células de mujeres jóvenes y adultas, donde debatir conceptos sobre los derechos de las mujeres, la urgencia de luchar contra el fundamentalismo y la necesidad de la educación.

En cuanto a la atención sanitaria, RAWA, dispone de unidades móviles de salud que prestan sus servicios en siete provincias afganas, tratando a aquellas mujeres que no pueden ir al médico debido a problemas económicos o por temor, de igual manera son atendidos niños, niñas u hombres heridos. Los equipos también imparten clases de primeros auxilios a chivas y mujeres alfabetizadas.

En cuanto a la financiación, RAWA, gestiona granjas avícolas, un proyecto de apicultura, talleres de alfombras, bordados y también se encarga de unidades de artesanía y sastrería. Por otro lado, asiste a las mujeres que desean llevar a cabo proyectos propios, concediéndoles pequeños créditos para que así puedan desarrollar sus ideas y tener un ingreso, aunque sea mínimo, para poder sobrevivir.

A pesar de que la Asociación debate diariamente con aspectos negativos, como es el absoluto control sobre sus acciones y al aspecto económico con el que se cuenta, que es de austeridad; pretende que sus actividades en la educación de mujeres y niños crezcan y se mantengan en un futuro. Planean publicar libros de texto, además de cintas de video y audio sobre el conocimiento y la ciencia actual para distribuirlo entre el alumnado afgano (RAWA, 1997).

De acuerdo a la tecnología, RAWA, pretende enseñar informática a las mujeres afganas en cuanto sea posible, para así enseñarles lo que ofrece la red y ampliar la mentalidad de las interesadas. Opino que ésta puede ser una tarea difícil, pero si se logra interesar a las mujeres en ampliar su campo se puede lograr muchos de los puntos que planea RAWA de una manera más fácil e incluso rápida. Las mujeres en Afganistán no tienen conocimiento de la forma de vida de otras mujeres, por lo tanto considero que si su panorama se abriera un poco, utilizando la tecnología, la solución a sus problemas estaría aun más cerca de ellas.

Para completar la enseñanza de informática a las mujeres afganas la asociación pretende, en un futuro, enseñar el idioma inglés, ya que considera que sin ambos aspectos, informática e inglés, es casi imposible encarar una vida como la que tenemos hoy en día.

Un punto importante es lo que sucede a las mujeres que, viviendo en una sociedad tan cerrada como es la Afgana, mantienen preferencias por su mismo sexo con lo cual se obtiene una opresión social y religiosa. La organización, para acabar con la ignorancia con la que se cuenta dentro de la sociedad afgana, planea publicar revista para que las mujeres lleguen a tener una expresión libre y así brindarles la oportunidad de informar al resto de la sociedad afgana que sus preferencias sexuales no son pecado ni motivo para recibir castigo, pretendiendo lograr una mejoría en la vida de muchas mujeres (RAWA, 1997).

Otra meta de la asociación es establecer libertad, democracia, paz y derechos para las mujeres afganas; lo que significa terminar con el fundamentalismo talibán. En este sentido, se desea establecer un gobierno elegido y laico que se base en valores democráticos, logrando la unificación de las personas deseosas de la libertad y a los partidos democráticos para emprender una lucha contra a los colaboradores de los fundamentalistas (RAWA, 1997).

El siguiente punto a desarrollar es la Asociación de cooperación para Afganistán, la cual es una organización no gubernamental que fue creada en el año 2002, que tiene como objetivo principal el propagar la situación atravesada por la sociedad afgana una vez derrocado el régimen talibán, proporcionando la perspectiva de las mujeres afganas y que trata con especial atención a los grupos marginados.

La ACAF, como es también conocida, pretende lograr la escolarización de un grupo de mujeres y niñas, además brinda apoyo a otras causas relacionadas con la vulneración de derechos humanos. La asociación trabaja en conjunto a otras ONG's afganas para así dar a conocer y solucionar las injusticias que sufren la sociedad civil afgana.

Es muy importante mencionar dos proyectos, relacionados a las mujeres y Derechos Humanos, que la ACAF está llevando a cabo: Proyecto Ariana y Proyecto Mujer. El primero se ha pensado para dar tratamiento a aquellas mujeres que han pensado en la posibilidad de quitarse la vida a través de la autoinmolación y para brindarles asistencia psicosocial. El proyecto tuvo inicio en el año 2006 y sigue estando vigente [Asociación de Cooperación para Afganistán (ACAF) ,2006].

El segundo, Proyecto Mujer, se divide en tres partes en las cuales se les exhorta a el público en general la aportación y/o ayuda de cualquier otra forma a maestras que, con la llegada del régimen talibán perdieron sus empleos y con ella su único sustento de vida; les brindan la oportunidad de impartir clases en casa y cursos que ayudan a la alfabetización.

El Proyecto Mujer de ACAF para ayudar a las viudas, se estableció pensando en que aquellas mujeres que se han quedado sin el apoyo y sin el sustento de un hombre en su familia se han dedicado a la mendicidad y la prostitución, por lo tanto la ACAF, preocupada por dichas situaciones, busca ayuda para que se terminen dichas situaciones y para ayudar tanto a las viudas como a sus hijos, proporcionando la oportunidad de una mejor calidad de vida, un buen sustento alimenticio y evitar la muerte probable de los hijos en los campos de refugiados o en las ciudades, proporcionando así una esperanza para la construcción de un mejor futuro (ACAF, 2006).

El tercer punto en el que se divide el Proyecto Mujer de ACAF es en la ayuda a un niño. Pensando en que Afganistán tiene una de las poblaciones de niños huérfanos y que van a la guerra, debido a los conflictos bélicos y a la falta de atención por parte de los gobiernos, los niños afganos quedan expuestos a la mendicidad, pobreza, la prostitución y el comercio infantil, todo esto trae como consecuencia la falta de educación y que el trabajo infantil se convierta en una obligación, debido a la pobreza existente en aquél país.

La Asociación de Cooperación para Afganistán colabora con niñas y niños que han sido olvidados y cuyas familias son pobres. Con el apoyo económico que reciben, las familias pueden enfrentar los gastos básicos de alimentación, alojamiento, calefacción, higiene, sanitarios y con los gastos escolares, para que así se tenga una circunstancia más favorable para enviar a los niños y/o niñas a las escuelas y poder combatir el grado tan elevado de analfabetas (ACAF,2006).

La siguiente es una organización que se llama MADRE, la cual trabaja en donde se tienen informes de violaciones de Derechos Humanos, por lo tanto no es una organización exclusivamente Afgana. La organización trabaja en Afganistán, Colombia, Guatemala, Haití, Irak, Kenia, México, Nicaragua, Palestina, Panamá, Perú y Sudán [Organización de Derechos Humanos Internacional de la Mujer (MADRE, 2009)]

MADRE es una organización internacional de mujeres a favor de los derechos humanos, la cual trabaja para que las personas puedan obtener un rango completo de los derechos humanos tanto individuales como colectivos; en donde los recursos sean compartidos equitativa y sustentablemente; en donde las mujeres participen efectivamente en todos los aspectos de la sociedad; y en donde la gente tenga voz significativa en las decisiones que afectan sus vidas.

La visión de MADRE está sustentada por el entendimiento de las interrelaciones encontradas en los diversos temas que la organización aborda y por el compromiso de trabajar en asociación con las mujeres que comparten los objetivos de la misma a nivel local, regional e internacional (MADRE, 2009).

El modo de operar de la organización es a través de un programa de construcción de paz, la salud de las mujeres y la lucha contra la violencia de género, y justicia económica y ambiental, desarrollando estrategias y políticas como es el hecho de entregar recursos y apoyo tanto a las mujeres como a sus familias, promocionar y defender los derechos humanos para así promover la justicia social, investigar y ofrecer soluciones alternativas para educar e inspirar a la gente a la acción y

trabajar para lograr una distribución equitativa de los recursos y así lograr sustentas el cambio social (Asociación de Cooperación para Afganistán, 2006).

La organización se asocia con mujeres de comunidades alrededor del mundo para poder conocer las necesidades locales más urgentes y crear soluciones a largo plazo para los problemas enfrentados por las mujeres en los países en donde trabaja MADRE. Es importante mencionar que la asociación busca apoyar a las organizaciones ya existentes para que así, en conjunto, sea más factible y rápido el llevar a cabo las acciones de las segundas.

En relación al tema desarrollado a lo largo de esta monografía, la organización ha creado “El fondo de supervivencia para las mujeres afganas” para que las vidas de las mujeres amenazadas con la violencia puedan ser salvadas. Algunos de los resultados obtenidos son: vidas de mujeres salvadas, el fortalecimiento del movimiento de las mujeres afganas y que dichas mujeres sepan el lugar al cual dirigirse una vez que sean amenazadas. De igual manera, se permite que las mujeres afganas activistas sean capaces de continuar su trabajo en exilio situación apoyada por el fondo, proporcionando así una ayuda a las mujeres a trasladarse y reanudar su trabajo (MADRE, 2009).

La Organización llamada Ayuda Humanitaria para las Mujeres y niños en Afganistán. HAWCA por sus siglas en inglés, Humanitarian Assistance for the Women and Children of Afghanistan, es una organización no gubernamental, apolítica y no lucrativa, de mujeres y hombres afganos trabajando dentro y fuera del país, quienes desean mejorar el bienestar de las mujeres y niños afganos, y de autorizar y alentar la participación de las mujeres en la reconstrucción y desarrollo de Afganistán. De igual manera, buscan proporcionar las oportunidades posibles para la educación y salud de los niños afganos, los cuales son las principales víctimas de la guerra. Desde el año de 1999, los fundadores de la organización han luchado por desarrollar proyectos y actividades humanitarias dentro y fuera del país, inmersos en la situación hostil y terrible, viéndose condenados a diferentes tipos de discriminación como son la étnica, religiosa, política, de sexo,

entre otras [Ayuda Humanitaria para las Mujeres y niños en Afganistán (HAWCA, 2003)]

Esta organización pretende lograr que las mujeres afganas participen en el proceso de desarrollo y mejora del bienestar tanto de ellas como de sus niños, por medio de las siguientes actividades: En la salud, proporcionando algunas instalaciones para que las mujeres y niños puedan asistir a equipos móviles, los cuales incluyen mujeres médicos, enfermeras, vacunadores, entre otros.

En la educación se tienen diversos proyectos como son cursos de alfabetización para mujeres en escuelas ubicadas en los hogares, en este proyecto igual se abarca el sector salud, cuidados infantiles, nutrición, cursos de entrenamiento en higiene para mujeres, orientación y planificación familiar.

Otro proyecto está relacionado a los huérfanos, que son el resultado de una vida llena de guerras, quienes al perder a todos sus parientes no tienen posibilidades de sobrevivir, es cuando la organización pretende ayudarlos, para brindarle más oportunidades y así poder contar con lo necesario para una vida plena (HAWCA, 2003).

Se tienen pensados proyectos para generar ingresos para las mujeres afganas, ya que los ingresos de ellas están relacionados con el bienestar de los niños y la familia, actualmente HAWCA tiene como objetivo lograr que las mujeres que encabezan a la familia, siendo viudas e indigentes, puedan ganarse la vida sin tener que mendigar. La organización les ofrece el entrenamiento en el tejido de alfombras, bordado y sastrería.

La organización se encuentra, de igual manera, preocupada por la sanidad y el cuidado infantil, por eso pretende mejorar el entorno de vida y la sanidad. HAWCA considera que las mujeres son las llamadas a mejorar el ambiente familia dentro de casa, particularmente con respecto al cuidado de los niños. El proyecto pretende mejorar el ambiente familiar en casa, principalmente con respecto al cuidado de los niños. Este proyecto busca que las mujeres mejoren el conocimiento que tienen con respecto a la limpieza del entorno, el cuidado de los

niños y la nutrición, utilizando herramientas como son los cursos de alfabetización y reuniones de asesoramiento (HAWCA, 2003).

Sin embargo, la organización no atiende solamente problemas relacionados al ámbito económico, ya que se preocupa por instruir a mujeres para que ellas ayuden y aconsejen a las mujeres traumatizadas por las guerras, por la pobreza y por la incertidumbre.

Es importante mencionar que la organización y todos los proyectos que se llevan a cabo es por medio de un grupo de voluntarios que buscan el bienestar de las mujeres afganas, aquellas que se encuentran refugiadas en Baluchistan y de las provincias de North-West Frontier Province en Pakistán, al igual que en Afganistán, desde el inicio de la década de los 80's. Las actividades realizadas por los voluntarios no estaban coordinadas en tiempo ni espacio respecto a un período a largo plazo, ni tampoco existía conexión con organizaciones internacionales ni nacionales (HAWCA, 2003).

La dureza, la extrema discriminación de sexos e institucionalizada segregación de las mujeres en Afganistán y en los campos de refugiados fuera y dentro del país, creó el ambiente para que los voluntarios coordinaran, concordaran y realizaran más esfuerzos para ayudar en dichos desafíos. Los grupos de voluntarios decidieron establecer una unidad de coordinación con el propósito de encauzar los esfuerzos en forma de proyectos basados en estrategias específicas a largo plazo y procesos de desarrollo, estableciendo relaciones con las ONG's internacionales y otras organizadas con el mismo fin (HAWCA, 2003).

La siguiente Organización Internacional es Oxfam, por sus siglas en inglés, Oxfam es una organización internacional que fue fundada en 1995. Su objetivo, inicialmente, era trabajar en conjunto para lograr un mayor impacto en la lucha internacional por reducir la pobreza y la injusticia. Hoy en día es una organización líder mundial en ayuda humanitaria de emergencia que realiza programas de desarrollo a largo plazo en comunidades vulnerables como lo es la sociedad afgana (OXFAM, 2012).

El nombre "Oxfam" proviene del Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre, fundado en Gran Bretaña en 1942. Este grupo de ciudadanos trabajó en campañas para que los barcos del bloque aliado llevaran provisiones de comida a las mujeres y niños de Grecia, país ocupado por el bloque enemigo durante la Segunda Guerra Mundial [Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (OXFAM, 2012)].

En Afganistán trabajan debido a los conflictos y desastres, como sequías e inundaciones, terremotos y por la actual crisis de los precios de los alimentos; ofrece ayuda humanitaria, apoya en el desarrollo rural por medio de programas de medios de vida sostenibles y realizando actividades para que la población afgana sea escuchada por la sociedad internacional (OXFAM, 2012) .

Oxfam ha estado presente en territorio afgano durante tres décadas y actualmente trabaja en 20 de las 34 provincias del país.

Ante una crisis humanitaria proveen de agua potable, letrinas, kits de higiene y proporcionamos capacitación sobre buenas prácticas de higiene; se lleva a cabo programas de Reducción de Desastres para asegurar que las comunidades con menos recursos son capaces de reaccionar ante la llegada de desastres y sufran sus consecuencias en menor grado. Ayudando a socios locales de varias provincias a identificar y evaluar riesgos, desarrollar planes de gestión de desastres y crear sistemas de alerta temprana y, proporcionan asistencia alimentaria a cerca de 30.000 niños y niñas con desnutrición, así como también a mujeres, a través de proyectos comunitarios (OXFAM, 2012).

La organización igual apoya a socios locales por medio de programas de desarrollo rural y medios de vida sostenibles en 13 provincias; con la creación de proyectos de capacitación de mujeres, incluyendo la promoción de la alfabetización de las mujeres, así como la dotación de micro-créditos para la creación de negocios y la educación de las niñas. Debido a la importancia de la defensa de los derechos humanos y la justicia social los colaboradores de Oxfam están trabajando a nivel de local para encontrar soluciones pacíficas a los

conflictos, a menudo relacionados con la tierra o el agua, a través de programas específicos (OXFAM, 2012).

2.2. SITUACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN LA ERA POST TALIBÁN

Antes del 2011, las mujeres permanecían ocultas en su hogar. Diez años después, Afganistán tiene 69 mujeres diputadas; logrando un 28 por ciento del total, lo que constituye uno de los índices más altos de representación femenina en el mundo, aunque es resultado de un sistema de cuotas que garantiza a las mujeres el 25 por ciento de los escaños a nivel nacional, provincial y de distrito. En 2005, Habiba Sarabi fue nombrada primera mujer gobernadora de Afganistán para la provincia de Bamiyan y, en el año 2008, Azra Jafari se convirtió en la primera alcaldesa en Nili, provincia situada en Daikundi. Aunado, se cuenta con 30.000 mujeres que son miembros de los Consejos de Desarrollo Comunitario mixtos (CDC) establecidas en el Programa Nacional de Solidaridad (por sus siglas en inglés, NSP) en 2003, dirigido por el Estado, dando por primera vez una voz formal a las mujeres a nivel comunitario (Hancock & Ashraf, 2011, p. 11).

El gobierno afgano se ha comprometido a que, para el año 2020, se tendrá una aumentada participación femenina en los órganos electos en todos los niveles de gobierno a un 30 por ciento. De la misma manera, se ha establecido el objetivo de que un 30 por ciento de los empleados públicos sean mujeres para el 2013 para lo cual se creó, en 2009, la Dirección de Género dentro de la Comisión de Servicio Civil (Hancock & Ashraf, 2011, p. 11).

Después de la caída del régimen talibán se dio un proceso de empadronamiento para la realización de elecciones en Afganistán; el cual dio comienzo el 1° de diciembre de 2003 dio como resultado que, de los 9.8 millones de votantes que se calculan, a 29 de julio 8.7 millones estuvieran ya empadronados y en posesión de su cartilla electoral. Las mujeres suponen aproximadamente el 41 % de los votantes empadronados. La segunda fase del empadronamiento de votantes comenzó, según lo previsto, en mayo 2004. Como se ha indicado anteriormente,

esa fase supuso la expansión gradual del programa de los ocho centros regionales a todas las capitales de provincias y de éstas a los centros de distrito [Organización de Naciones Unidas (ONU), 2004].

La participación de las mujeres aumentó a medida que el empadronamiento se extendía más allá de los principales centros urbanos. Al final de la primera fase, el 29 % de los votantes empadronados eran mujeres; esa cifra aumentó posteriormente hasta superar el 41 %. En la segunda fase, sin embargo, hay notables diferencias regionales: en el sur las mujeres representan solo el 20 % de los votantes empadronados, mientras que en las zonas montañosas centrales se han empadronado más mujeres que hombres. En algunos distritos del sur, la inseguridad crónica ha privado efectivamente a los posibles votantes de la oportunidad de empadronarse, aunque en la mayoría de las zonas el empadronamiento concluyó a finales de julio (ONU, 2004).

Llevar a cabo las elecciones durante el Ramadán se consideraba en general desaconsejable y hacerlo inmediatamente después podría haber privado de voto a determinados votantes, ya que grandes partes del país quedan inaccesibles por las condiciones meteorológicas de invierno, el 9 de julio el órgano conjunto de gestión electoral anunció que las elecciones tendrían lugar separadamente. Las elecciones presidenciales se llevarían a cabo el 9 de octubre de 2004 y las elecciones al Parlamento, tanto para la cámara baja como para la cámara alta, en abril de 2005 (ONU, 2004).

El 7 de septiembre del 2004 comenzó, oficialmente, la campaña electoral en la que se presentaron 18 candidaturas a la presidencia de Afganistán, reduciéndose a 16 para la votación de Octubre; dos de los candidatos se retiraron a favor de Hamid Karzai. Es importante mencionar que en esta campaña se presentó como candidata Massouda Jalal, quien era pediatra y profesora de la Universidad de Kabul y que ya contaba con una larga experiencia política en Afganistán. Entre sus actos políticos encontramos la dirección de un programa de las Naciones Unidas en el que las mujeres afganas trabajaban en el negocio del pan y también, formó

parte de la Loya Jirga, fungiendo como representante de una barriada de Kabul (Priego, 2004).

Su programa electoral estaba basado en dos premisas:

- a) Aplicar la recién aprobada constitución de Afganistán.
- b) Colocar su gobierno a personas competentes y no a señores de guerra.

La elección presidencial, se celebró el 9 de octubre según lo previsto. Aunque se temía que el proceso pudiera ser objeto de ataques de elementos antigubernamentales, no se registró ningún incidente de seguridad importante. Algunos candidatos de oposición manifestaron serias reservas respecto de la equidad del proceso. Se depositaron 8.128.940 papeletas, lo que equivalía al 70 % de los votantes empadronados, el 40 % de los votantes eran mujeres. Las elecciones fueron seguidas por unos 5.321 observadores y supervisores nacionales y 121 internacionales, 22.000 interventores de los partidos y 52 interventores de los candidatos masi como por los medios de comunicación nacionales e internacionales (ONU, 2004).

El informe del grupo al órgano conjunto de gestión electoral señaló que las irregularidades observadas no habían tenido ninguna influencia importante en el resultado global de las elecciones. El presidente Karzai ganó la elección con un 55.4 % de los votos. Luego le siguieron Yonous Qanooni con un 16.3 %, Haji Mohammad Mohaqeq con un 11.6 % y Abdul Rashid Dostum con un 10 %. Los 14 candidatos restantes recibieron cada uno menos de 2 % de los votos, y juntos el 6 %. Los candidatos decidieron aceptar el resultado de las elecciones (ONU, 2004).

Dentro de la Loya Jirga Constitucional, las mujeres constituyen más del 20 % de los 502 delegados. La constitución Afganistán, aprobada en enero de 2004, proclama firmemente la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Incluye también varias disposiciones por las cuales se garantiza la participación política de la mujer (ONU, 2004).

En cuanto al proceso electoral, el 41 % de los 10.5 millones de afganos que se empadronaron para votar eran mujeres. Una mujer presentó su candidatura para la presidencia y dos para la vicepresidencia. Para el año 2004 el 21 % de los funcionarios públicos permanentes eran mujeres.

En agosto de ese mismo año se llevaron a cabo las segundas elecciones presidenciales del país, en las cuales pretendían participar 41 candidatos, de los cuales 3 se retiraron un día antes de las elecciones, sin embargo los contendientes favoritos eran el presidente actual que buscaba una reelección Hamid Karzai y Abdulá Abdulá, es importante mencionar que dentro de esta jornada electoral hubo participación de dos mujeres, Shahala Atta y Frozan Fana. En las elecciones se contemplaba la participación de 17 millones de ciudadanos que podían ejercer su derecho al voto en los comicios, en los que también se elegirían a los 420 representantes de los consejos de las 34 provincias del país asiático.

El resultado final de los comicios fue una participación del 38.17 %, según la Comisión Electoral afgana, resultando ganador Hamid Karzai, quien fue reelecto con un 54.6 % de los votos y su principal rival, Abdulá Abdulá, un 27.8 % (Globedia, 2009).

Sin embargo para que se pudieran realizar las elecciones se requirió el despliegue de 300 mil hombres, entre fuerzas de seguridad afganas e internacionales, las cuales se desarrollaron bajo una alta tensión debido a que los talibanes, quienes siguen en la insurgencia y se niegan a aceptar su derrota como régimen, no desean soltar el control sobre el país para así permitir que la democracia fluya libremente. (Ayestaran, 2009)

En agosto del 2009 se tuvieron, de nueva cuenta, elecciones para elegir al presidente de Afganistán; en esta ocasión hubieron 41 candidatos de los cuales solo 2 fueron mujeres: Shahala Atta y Frozan Fana (Rodríguez Palacios, 2009).

La primera, Atta, es psicóloga, quien ha realizado trabajos como enfermera durante 18 años en Estados Unidos. Propuso, en caso de resultar elegida, la creación de un ministerio de la mujer y acelerar el proceso de reconstrucción del país (Rodríguez, 2009).

Frozan Fana es licenciada en física y creció en una familia de Herat muy activa políticamente. Prometió crear más puestos de trabajo para mujeres y luchar contra la corrupción (Rodríguez, 2009).

Para obtener su tarjeta de votante se inscribieron 4.5 millones de personas, entre hombres, mujeres y aquellos que ejercieron por primera vez su voto; los afganos mostraron su interés por los acontecimientos que incluso desafiaron amenazas, bombas y las balas del grupo talibán y asistieron a votar. Fue una campaña difícil pero en la cual se llevaron a cabo debates públicos entre los candidatos y durante la cual los medios de comunicación fueron cordiales (ONU, 2009).

El día de las elecciones se abrieron aproximadamente 6,200 colegios electorales y se desplegó un aparato de seguridad por todo el país evitando se presentaran atentados graves, a pesar de que se reportaron 73 incidentes en todo el país el día de las elecciones. Las primeras cifras manejaban una participación del 39 % de los electores inscritos (ONU, 2009).

3. LA MUJER COMO VÍCTIMA DE LA GUERRA

En el siguiente capítulo se abracará un tema que ha sido inevitable en la historia de Afganistán: La guerra. La vida de los afganos ha estado marcada por períodos de conflictos internos y externos, pasando por invasiones y sin lograr consolidar una sociedad ni gobierno fuerte para hacerle frente a este tipo de acontecimientos.

De manera general se pueden mencionar lo que pasa a la sociedad, femenina, durante períodos de guerra; por ejemplo pasan de ser las amas de casa a ser las que mantienen y tienen que velar por la vida de toda una familia, situación que se vuelve más difícil de lograr debido a la situación para la mujer en Afganistán en donde se les prohíbe el libre tránsito ya que la guerra arrasa con los campos de cultivo y se tiene una restricción al acceso de ciertos bienes y servicios.

Con la falta de servicios públicos se incrementa la mortalidad materno infantil, con la desaparición de los servicios de salud sexual y reproductiva, aunado a la violencia sexual, se da un aumento en la propagación de las enfermedades de transmisión sexual, como es el VIH/SIDA, y una malnutrición tanto en mujeres como en niños afganos. Otra forma de impacto para la salud de las mujeres es que al momento de existir heridos de guerra toda la atención se enfoca a atenderlos para evitar la muerte de los guerrilleros, olvidando los problemas que traen como consecuencia la desatención de la salud tanto física como sexual de las mujeres afganas.

Para finalizar se debe agregar que las mujeres suelen hacerse cargo, cuando concluye el período de enfrentamiento, del cuidado de familiares o conocidos que hayan resultado con alguna herida de guerras (Villellas, s.f.).

3.1. ANTECEDENTES: LA INVASIÓN SOVIÉTICA

Es preciso recalcar que Afganistán se encuentra estratégicamente colocado. Cuenta con fronteras amplias con Irán, Pakistán y una pequeña frontera con

China. Comparte una frontera y religión común con las Repúblicas de Asia Central que formaban parte de la antigua Unión Soviética: Uzbekistán, Turkmenistán y Tajikistán; las cuales tienen fronteras con Kazajastán, que limita con Rusia (Embid, p. 5).

Desde mucho antes de planearse una invasión por parte de una de las dos la Unión Soviética, Afganistán se había convertido en el centro de los intereses de los países que eran considerados superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética: considerada como una región estratégica para mantener el control del gas y el petróleo. Es por ello que al ser invadido por la URSS se tuvo como respuesta por parte de la Sociedad Internacional un clamor, aumentando las tensiones entre el Este y el Oeste y desatando una guerra de guerrillas que lograría derrotar a la poderosa Unión Soviética (Coconi, 2007, p. 17).

Afganistán estaba “bajo la mira” soviética desde 1973 y se practicaba una política contra los islamistas, sin embargo los resultados de la influencia soviética no se reflejaban en la economía provocando descontento entre la población y la oposición de los islamistas. Para el año de 1978 la oposición armada era generalizada en todo territorio afgano y era principalmente liderada por grupos ligados al islamismo radical. En su lugar se coloca en el poder a Babrak Karmal (Olmos, 2011, p. 1).

En septiembre de 1979, el primer ministro Amín asesinó al presidente Taraki, quien era el líder del partido Popular Marxista. En diciembre de 1979, Brabak Karmal con apoyo soviético, encabezó un golpe de Estado; proclamándose presidente del Consejo Revolucionario y solicitó a la Unión Soviética el envío de tropas para lograr la seguridad del país. (Coconi, 2007, p. 17)

La invasión tenía un doble objetivo: Primero la Unión Soviética aseguraba con esto el control de una zona clave: Afganistán, país situado entre Irán y Pakistán. Por

otro lado, se creaba una “barrera sanitaria” antiislamista cerca de sus repúblicas en Asia Central (Coconi, 2007, p. 17).

Para el 24 de diciembre de ese mismo año las tropas soviéticas comenzaban a invadir territorio afgano (Olmos, 2011, p. 1). Estados Unidos y países musulmanes prestaron ayuda militar a estas guerrillas; sin embargo, debido a las características del terreno y a la complejidad de la operación los soviéticos comenzaron la retirada el 15 de abril de 1988, la cual concluyó de manera completa el 5 de febrero de 1989 y mediante ésta se dejó frente al gobierno al pro soviético Najibullah. (Olmos, 2011, p. 1).

La invasión soviética provocó un éxodo masivo de refugiados. En unas semanas 600,000 afganos huyeron a Pakistán e Irán. Los refugiados siguieron huyendo de Afganistán durante el resto de la década. En diciembre de 1990, el ACNUR calculaba que había más de 6.3 millones de refugiados afganos en los países vecinos, de los cuales 3.3 millones estaban en Pakistán y 3 millones en Irán. Para entonces, los afganos se habían convertido en la mayor población de refugiados en el mundo” (Coconi, 2007, p. 18).

3.2. INVASIÓN DE ESTADOS UNIDOS ¿BENEFICIOSA?

El 11 de Septiembre de 2001 la situación para la sociedad estadounidense cambió debido a la pérdida de miles de sus habitantes y a la pérdida incuantificable de capital debido al secuestro de dos aviones comerciales y luego al atentado, al que el pueblo norteamericano nombró como terrorista, el derrumbamiento de dos edificios importantes conocidos como World Trade Center y el edificio conocido como “El pentágono”; demostrando que la superpotencia no contaba con la seguridad necesaria para evitar un ataque de esta magnitud (Cason & Brooks, 2001).

Una vez relacionados los talibanes con los ataques al World Trade Center, EEUU se presentaron como libertadores y que apoyaban la democracia para así, según la estrategia, se lograra una victoria en poco tiempo y que fueran apoyados por el pueblo. Sin embargo, la capacidad de supervivencia de la ideología radical y antioccidental, así como el rechazo que produce la fuerza de ocupación por parte del pueblo Afgano impidió que la estrategia norteamericana fuera la correcta (Faramiñán, 2009, p. 173).

Con la invasión norteamericana, la seguridad en Afganistán y para los propios musulmanes cambió, ya que han sido juzgados por la comunidad internacional, por ya más de ocho años, como un país conflictivo y de terroristas, culpando a inocentes y sufriendo toda la sociedad sin distinción alguna. Para las tropas estadounidenses, que se encuentran en territorio afgano, no hay niños, no hay madres, no hay abuelos, no hay familia; simplemente hay terroristas a los que tienen que exterminar cual plaga (Cason & Brooks, 2001).

Sin embargo el problema no se encuentra dentro de la sociedad sino en el grupo de extremistas que están luchando por respeto hacia su cultura y por su territorio. Los actos realizados el 11 de septiembre en EEUU fueron realizados por un grupo de terroristas, quienes tenían total apoyo del régimen talibán. Dicho ataque ha tenido como resultado la ofensiva estadounidense contra Afganistán, la cual inició en octubre de 2001 contra el régimen talibán y los grupos terroristas afganos, ocasionando la muerte de estadounidenses, afganos civiles y la cual jamás logró ponerle fin al terrorismo ni capturar a Osama Bin Laden (Cason & Brooks, 2001).

Se encuentran opiniones diferentes a las de la mayoría de los norteamericanos, las cuales mencionan que el atentado terrorista del 11 de septiembre, por ejemplo lo expresado por el presidente de Irán, quien acusa de sospechosos los actos ocurridos en EEUU, asegurando que fueron planeados para así poder justificar una invasión a Afganistán y a Irak; subrayando que los objetivos hegemónicos de la potencia son la causa principal de las adversidades humanas (Notimex, 2008).

Es importante mencionar que EEUU como respuesta a los atentados lleva a cabo lo que los norteamericanos denominaron Libertad Duradera, la cual comenzó el 7 de octubre de 2001 y mediante la cual se llevó a cabo una serie de operaciones de combate que incluían ataques aéreos a cargo de bombarderos, así como misiles de crucero Tomahawk lanzados de barcos y submarinos americanos y británicos.

Los objetivos de la Operación Duradera los dio a conocer el Ex Presidente norteamericano George Bush el 20 de septiembre durante una Sesión Conjunta del Congreso, en ella se incluía la destrucción de campos de entrenamiento terroristas y su infraestructura dentro de Afganistán, la búsqueda y captura de los líderes de Al-Qaeda y lograr el cese de actividades terroristas en Afganistán (Valero, 2008).

Por su parte, el secretario de defensa Donald Rumsfeld mencionó que entre los objetivos se tenía el explicar a los líderes talibanes que dar refugio a terroristas era inaceptable, pretendían adquirir datos sobre Al-Qaeda y recursos talibanes para poder desarrollar relaciones con grupos de oposición, evitar que el suelo afgano fuera una zona segura para los terroristas y destruir el potencial militar talibán. Por último se mencionó que se pretendía proporcionar ayuda humanitaria al pueblo afgano (Valero, 2008).

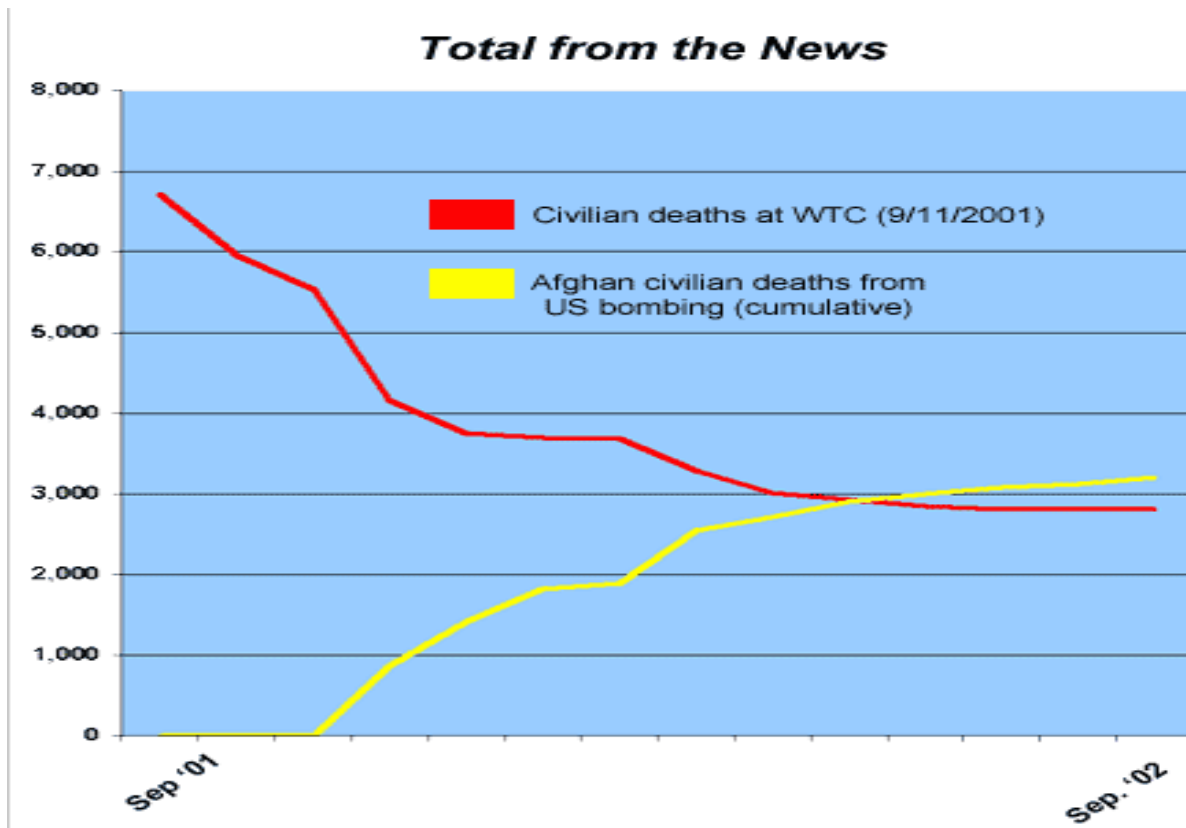
Sin embargo, hay quienes opinan que la operación Libertad Duradera es solo un pretexto y que los propósitos y la razón por la cual se lleva a cabo no son los verdaderos, ya que si bien lograron quitarle el poder a los talibanes han afectado más a la sociedad en cuanto a que lo han sumergido más en la pobreza, se han destruido hogares y familias completas, y se ha visto un panorama menos alentador para el futuro de las familias afganas ya que una vez más, están en medio de una guerra.

Ahora bien, si EEUU tuvo desaciertos hay que mencionar que el derrotar a las fuerzas del régimen talibán utilizando a las mismas fuerzas afganas de la Liga del Norte que se les oponían fue su principal acierto.

El poder político y militar de los talibanes se desplomó estrepitosamente, pero en ese momento era necesario llenar el vacío y utilizar una numerosa fuerzas de ocupación extranjera para, en colaboración con los señores de la guerra y las fuerzas tribales afines, recuperar el control de todo territorio (Faramiñán et al, 2009).

A pesar de que la situación en el país se encuentra crítica, aunado a los estragos causados después de la intervención de EEUU y la constante actividad del régimen talibán con el propósito de mantener el control, la sociedad demuestra un sincero interés por un verdadero cambio dentro de su país. Se considera importante mencionar que los medios de comunicación han logrado que el problema afgano se dé a conocer en el mundo lo cual ha tenido una consecuencia positiva: los ojos de la sociedad internacional han puesto mayor atención a lo acontecido y ha mostrado preocupación permitiendo que hayan organizaciones no lucrativas que llegan al territorio afgano para ayudar, principalmente, a las mujeres, a los niños y a los ancianos; procurando otorgarles educación, salud, alimentación y vivienda para que puedan continuar con sus vidas (Valero, 2008).

Entre los meses de octubre y diciembre de 2001, alrededor de 3,00 civiles afganos murieron asesinados por bombas estadounidenses (Herold, 2010). El gráfico que a continuación se presenta es para hacer una comparación entre las pérdidas de civiles durante los atentados del 11 de septiembre en EEUU y las que se han tenido como consecuencia de la invasión norteamericana en territorio afgano. Las víctimas en el World Trade Center bajó de 6,700 a 2,819 en el 2002 en Afganistán sucedió lo contrario aumentando de 20-37 en octubre del 2001 a 3, 215 en septiembre de 2002 (Herold, 2010).



Fuente: (Herold, La Invasión/ ocupación estadounidense de Afganistán y el nacimiento de un movimiento de liberación nacional, 2010, p. 7)

El 17 de noviembre de 2001, la ex primera dama de los EEUU, Laura Bush, aseguró que gracias a su esposo George W. Bush las mujeres de Afganistán tenían la seguridad de salir a las calles, escuchar música y sentirse libres (Cruz et al, 2012, p. 1).

Con los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 se logró que la sociedad internacional pudiera visualizar la situación de la mujer afgana ya que hasta ese momento los medios de comunicación internacional no hablaban sobre dicho tema. Por otro lado las acciones realizadas por el régimen talibán hacia las mujeres fue utilizado como razón para legitimar una intervención militar por parte de EEUU (Cruz et al, 2012, p. 2).

3.3. AVANCES O RETROCESOS DEL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD DESPUÉS DE LA LLEGADA DE LAS TROPAS ESTADOUNIDENSES.

Después de la caída de los talibanes ha habido mejoras significativas para las mujeres y niñas afganas; las restricciones sobre el acceso a la educación, el trabajo y la salud fueron eliminadas con esto se logró que las niñas empezaran a asistir por primera vez a la escuela. Las mujeres lograron puestos gubernamentales, ganaron cargos de elección popular y pudieron pertenecer a la policía y a los soldados (Barr, 2012).

En el año 2004 se logra la implementación de una nueva constitución en la que se garantizaba una igualdad de derechos y cinco años después, en el 2009, una ley volvió en un crimen la violencia contra las mujeres. (Barr, 2012).

Entre los artículos en los cuales se toma en cuenta a las mujeres se encuentra el número 22 donde se prohíbe cualquier discriminación entre los ciudadanos afganos, mencionando que “Hombres y mujeres, tienen iguales derechos u obligaciones ante la ley” (Jaramil, 2011, p. 39).

Las mujeres afganas, en la nueva constitución, no solo son iguales ante la ley, sino que pueden elegir y ser elegidas a cargos públicos, establecido en el artículo 33, en número 43 menciona que la educación y el trabajo, en el 48, son derechos de todos los afganos. En el 44 se ordena la creación de programas que se encarguen de brindar la educación balanceada a hombres y mujeres (Jaramil, 2011, p. 39).

Sin embargo hay quienes opinan que incluso con los cambios que se han logrado para las mujeres afganas no se ha cambiado la realidad diaria; según Malalai Loya, una de las 64 diputadas en el parlamento.

En recientes estudios se entrevistaron a 1000 mujeres de cinco provincias, 491 de zonas rurales y 509 de centros urbanos. El 66 por ciento expresó que se siente

más segura ahora y un 72 por ciento externó que habían logrado cambios en sus vidas (Sigal, 2011).

Pero, a pesar de las estadísticas de las entrevistadas, Afganistán aun tiene una tasa de mortalidad materna alta y uno de los niveles de inequidad más altos del mundo según datos del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (Sigal, 2011).

Según datos del Ministerio del Interior, hay 142,000 oficiales de policía en Afganistán de los cuales 1,300 son mujeres. Hamid Karzai, presidente de Afganistán, planea tener 5,000 policías mujeres en actividad para cuando los soldados de la coalición de la OTAN abandonen el país para el año 2014 aproximadamente (Sigal, 2011).

En la siguiente tabla se expone una comparación entre los avances y retrocesos para la sociedad en general en Afganistán. En ella se incluyen aspectos como es el respeto a los derechos humanos en la ley, la seguridad humana, justicia y mantenimiento del orden, eliminación de la violencia contra las mujeres, libertad de expresión y opinión, acceso a la salud y educación y el desplazamiento dentro y fuera de Afganistán.

Es importante mencionar que estos avances y retrocesos son considerados a partir de la justificación de invasión por parte de Estados Unidos, teniendo como fecha de inicio el año 2001 y una comparación en el año 2011.

AVANCES	RETROCESOS
<p>1. Elaboración de leyes de ámbito nacional y la adopción de normas internacionales de derechos humanos</p> <p>a) Constitución de 2004, la cual garantiza la igualdad de los ciudadanos y la libertad de expresión y asociación.</p>	<p>1. Las víctimas civiles de los primeros años de la actual invasión no se documentaron oficialmente, pero según “El Guardián” de 2002, se calcula que se produjeron entre 1.300 y 8.000 muertes de civiles. Las cifras de la ONU más recientes documentan</p>

<p>b) Ley de eliminación de la violencia contra las Mujeres, aprobada por el presidente y el Consejo de Ministros en 2009.</p> <p>c) Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de discriminación contra la mujer, firmada en 2003.</p> <p>d) Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, firmado en 2003.</p> <p>2. Elaboración y promulgación de nuevas leyes y procedimientos jurídicos, la formación de centenares de jueces y fiscales, la introducción de asistencia a los acusados por medio de abogados defensores y la creación de un colegio nacional de abogados.</p> <p>3. Las mejoras realizadas en materia de seguridad y eliminación de prácticas restrictivas de la época de los talibanes han conducido a avances en el respeto de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, entre ellos el establecimiento de Ministerio de Asuntos de las Mujeres, la cual es una constitución que reconoce a las mujeres en la misma condición que a los hombres, la mejora del acceso a la educación y la representación de las</p>	<p>al menos 1.462 muertes de civiles en los primeros seis meses del año 2011. Los grupos insurgentes fueron responsables del 80 % de las víctimas civiles, y las fuerzas internacionales y del gobierno del 14 %.</p> <p>2. Las fuerzas especiales occidentales, en concreto las estadounidenses, continúan actuando sin reglas de intervención transparentes ni rendición de cuentas a los afganos por los civiles muertos y heridos y los bienes destruidos.</p> <p>3. Las mujeres y niñas siguen siendo víctimas de problemas endémicos de violencia intrafamiliar, trata, matrimonio forzado y comercio en la resolución de disputas. La policía, los tribunales y otros elementos del sector de la justicia rara vez atienden las denuncias de las mujeres sobre abusos como palizas, violación y otras formas de violencia sexual.</p>
--	--

<p>mujeres en el parlamento.</p> <p>4. En las zonas controladas por el gobierno, las mujeres tienen más acceso a la educación, la atención a la salud y el mercado de trabajo.</p> <p>5. Hay mujeres en el nueve por ciento de los cargos con funciones de elaboración de políticas y decisorias de los departamentos y ministerios del gobierno afgano.</p> <p>6. La Constitución de Afganistán garantiza la cuarta parte de los escaños parlamentarios a las mujeres, que en las recientes elecciones obtuvieron más de los que les correspondían en virtud de este cupo.</p> <p>7. En 2007, el gobierno afgano aprobó el Plan Nacional de Acción para las mujeres</p>	<p>4. Los gobiernos estadounidense y afgano continúan utilizando milicias locales indisciplinadas y mal adiestradas, que suelen cometer abusos contra los derechos humanos, para facilitar operaciones militares y de inteligencia.</p> <p>En las zonas muy afectadas por la insurgencia hay una situación de inseguridad grave, que obstaculiza considerablemente el acceso a la atención de la salud, la educación y los mercados.</p> <p>5. En 2010 el Ministerio de Asuntos de las Mujeres documentó 6.765 casos de violencia contra mujeres en todo el país.</p> <p>6. La policía no suele investigar los casos de violencia contra las mujeres ni presentar cargos contra los responsables, que en muy pocas ocasiones llegan a ser procesados.</p> <p>7. El gobierno afgano y sus aliados internacionales no han aplicado en su</p>
--	--

<p>de Afganistán con el objeto de promover la introducción de una perspectiva de género en todos sus departamentos y ministerios.</p> <p>8. La mejora de la seguridad y la eliminación de las restricciones de la época de los talibanes han hecho posible un aumento masivo de la escolarización, de la que disfrutaban unos siete millones de niños y niñas, siendo éstas alrededor de 2.5 millones, cuando hace diez años eran unas 5.000. En 2001 sólo habían 900,000 niños escolarizados. Sin embargo, las cifras se han estancado y la tasa de abandono escolar o absentismo sigue siendo muy alta, sobre todo entre las niñas.</p>	<p>política ni en la práctica la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU para garantizar que las mujeres están representadas significativa y adecuadamente en todas las etapas de las negociaciones entre gobierno y los talibanes y otros grupos armados.</p> <p>8. La “Jirga de Paz” celebrada en junio de 2012 reunió a 1.700 personas de todo Afganistán, que parecían representar a la sociedad afgana, que parecían representar a la sociedad afgana, pero sólo se asignaron a mujeres 320 plazas.</p> <p>9. La situación de inseguridad sigue siendo el principal problema y obstáculo para el acceso a la educación, especialmente en el caso de las niñas. Los grupos insurgentes, así como algunas milicias aliadas aparentemente con el gobierno, han atacado escuelas y a estudiantes y profesores, lo que constituye una</p>
---	--

	<p>violación al derecho aplicable en la guerra. Meses previos a diciembre de 2010 al menos 74 escuelas de Afganistán fueron destruidas o cerradas a causa de la violencia</p> <p>10. El presidente Karzai estableció, en octubre de 2010, el Consejo Superior para la Paz, de 70 miembros, pero hasta el 2022 sólo se habían asignado para él nueve mujeres.</p>
--	--

Fuente: Internacional, A. (2011). Afganistán a cabo de 10 años: lentos avances y promesas sin cumplir. *Amnistía Internacional*, 8.

Conclusiones

Como conclusión se puede exponer que la situación actual de la mujer afgana es una mezcla entre la religión, las costumbres y las situaciones de guerra que han tenido que enfrentar. Teniendo que ser proveedoras, amas de casa y madres sin tener lo necesario para lograr completar esos objetivos ya que, al menos durante el régimen talibán, las mujeres fueron completamente segregadas y castigadas con la imposición de “medidas” que aseguraban eran extraídas del Corán.

Para poder entender la situación de la mujer en el islam, en Afganistán específicamente, es necesario el conocimiento y entendimiento de su historia; ha sido un territorio con una guerra civil de 23 años, comenzando en 1978 concluyendo en el 2001 con la invasión norteamericana, obligando a la mujer a atender a los heridos de guerra o incluso a participar activamente en ellas.

Uno de los aspectos más importantes que se señalaron en el trabajo de investigación monográfica es la idea errónea de que las prohibiciones, sociales, políticas y culturales de la mujer, sean señaladas en el Corán; cuando en términos reales la doctrina del Corán, siempre ha establecido a la mujer como un ser libre, con derechos civiles y políticos y de igualdad con el género masculino. Las traducciones juegan un papel importante dentro de este punto ya que, existen errores en ellas y en este sentido en la mayoría de las ocasiones son interpretadas según la conveniencia de los predicadores, quienes son hombres a los únicos que se les permite estudiar al sagrado libre de los musulmanes.

Como conclusión se expone que la situación de las mujeres afganas tuvo un retroceso con la llegada del régimen talibán al poder; ya que exigieron que las mujeres se manejaran bajo las restricciones que ellos impusieron. Como ejemplo de éstas se puede citar el uso del burka, el no tener libre movimiento en áreas públicas, estar bajo la tutela de un hombre, recibir castigos solo por sospecharlas culpables, no poder ejercer una profesión, no poder asistir a la escuela y un

porcentaje creciente en muertes debido a que no podían ser atendidas por un doctor en caso de estar enfermas o dar a luz a algún hijo.

En el caso de las organizaciones internacionales, se enfrentan a diversos factores que complican su actuar frente a la situación vivida por las mujeres afganas; uno de ellos es que son amenazadas e incluso han recibido represalias por parte de grupos anónimos para crearles miedo y dejar de actuar a favor de las víctimas. Por otra parte, encontramos el factor económico ya que dichas acciones cuentan con recursos donados para continuar con sus acciones. Lo que es aplaudible es que con sus acciones han logrado poner en la mira internacional los tratos hacia las afganas pero sobretodo han creado conciencia en ellas, permitiendo que recurran a las escuelas o a los puntos en donde se encuentran situadas las asociaciones para obtener beneficios o simplemente para dejar de ser maltratadas por los hombres que las rodean o por sus propios familiares.

Se ha creado un vínculo entre las mujeres y sobretodo ha nacido un deseo de pertenencia por parte de las mujeres afganas, mismo que ha servido para la pérdida de temor y ha logrado que las mujeres comiencen con el proceso de involucración en la política y en la participación activa en las mismas organizaciones. Todos los cambios han sido paulatinos y han tomado varios años, recordando que la invasión norteamericana fue en el 2001, pero se han logrado unos elementales como es el regreso de las niñas a la escuela para recibir educación.

Se ha vivido en una situación precaria debido a que ha sido terreno de lucha, tanto de nativos como de foráneos, debido a la zona estratégica en la que se encuentra. El gobierno de Estados Unidos, por su parte, dijo emplear la invasión para mejorar la condición de vida de los afganos dejando esto a un lado desde un principio condenando a los habitantes a una vida llena de temor, no solo por parte de los talibanes sino por parte de los soldados norteamericanos.

Otros avances logrados han sido la redacción e inclusión de normas relativas a los derechos humanos, se ha dado una reducción significativa de las implementaciones realizadas por los talibanes permitiendo que las mujeres cuenten con derechos e igualdad de género. Se redactó el Ministerio de Asuntos de las Mujeres que es una constitución que busca la igualdad de género en comparación a los hombres.

En cuanto al desempeño de actividades en la esfera pública se ha logrado que ocupen cargos con funciones de elaboración de políticas y las mujeres han ido “ganando” campo en el ámbito de las elecciones logrando una participación importante en las elecciones del año 2004.

No se puede opinar que los cambios se han realizado para permanecer, ha sido una lucha diaria y se deberá continuar con la construcción de una condición de vida digna para los habitantes en general de Afganistán y en específico para las mujeres y niñas.

Se concluye que la situación de las mujeres afganas no es solamente una cuestión de religión, muchas de las ocasiones ésta no tiene lugar, sino que ha sido la forma de mantención de orden por parte de los guerrilleros y sobretodo un estilo de vida sumamente arraigado confundiéndolo con costumbres y creencias.

Referencias

- Akrami, M. (2009). No negocien con los derechos de las mujeres. Recuperado de <https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI/AFGANIST%C3%81N%20NO%20NEGOCIEN%20CON%20LOS%20DERECHOS%20DE%20LAS%20MUJERES?CMD=VEROBJ&MLKOB=30021233841>
- Ali, M. & Ali, A. (18 de octubre de 2009). La liberación de la Mujer a través del Islam (parte 1 de 2). Recuperado de <http://www.islamreligion.com/es/articles/355/viewall/>
- Apaolaza, C. & Martí, R. (2007). *Las mujeres en las sociedades de tradición musulmana, mitos y realidades*. España: Fundeso Euskadi y Diputación Foral de Bizkaia.
- Asociación de Cooperación para Afganistán. Recuperado de <http://www.acafnet.org/afganistan/es/index.htm>
- Ayestaran, M. (21 de agosto de 2009). *El miedo atenaza a los afganos: La amenaza talibán de atacar colegios electorales disuade a millones de votantes, pese a que la OTAN califica de <éxito> los comicios*. Recuperado de <http://www.eldiariomontanes.es/20090821/internacional/destacados/miedo-atenaza-afganos-20090821.html>
- Barmak, S. (Director) (2003). *Osama*. Afganistán: Metro Goldwyn Meyer

- Barr, H. (8 de marzo de 2012). *¿Ha mejorado la situación de las mujeres afganas después de una década de guerra?* Recuperado de <http://hrw.org/es/news/2012/03/08/ha-mejorado-la-situacion-de-las-mujeres-afganas-despu-s-de-una-d-cada-de-guera>
- Castañeda Reyes, J. C. (2004). De la mujer en la tradición religiosa y en algunos ejemplos literarios del mundo islámico. En *Estudios de Asia y Africa*. XXXIX/3. Septiembre -diciembre
- Cason, j. & Brooks, D. (2001). "El ataque". *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2001/oct2001/011017/003nlmun.html>
- Coconi, L. (2007). *Afganistán: Ante la encrucijada de la reconstrucción*. Barcelona.
- Cruz Álvarez, J, Liberia Vayá, I. & Zurbano Berenguer, B. (2012). Mujeres, subalternidad, resistencia y mensaje: afganas en la prensa. Cosificación y propaganda. En *Revista internacional de Culturas y Literaturas*. 26.
- Embid, A. (s.f.). *Los auténticos motivos de la guerra de Afganistán*. Recuperado de <http://www.ciaramc.org/ARCHIVOS/Boletines/160.pdf>
- Globedia. (2009). Karzai se confirma como ganador de las elecciones afganas. Recuperado de <http://mx.globedia.com/karzai-confirma-ganador-elecciones-afganas>
- Herold, M. W. (2010). La Invasión/ ocupación estadounidense de Afganistán y el nacimiento de un movimiento de liberación nacional. Recuperado de <http://www.rebellion.org/docs/112166.pdf>
- Internacional, A. (2011). Afganistán a cabo de 10 años: lentos avances y promesas sin cumplir. *Amnistía Internacional*, 8.

Jaramil, M. J. (2011). El futuro de las mujeres en Afganistán ¿cómo proteger sus derechos ante el final de la intervención aliada? *EAFIT Journal of International Law*, 32-50.

Faramiñán Gilbert, J. M. de, Pardo de Santayana & Gómez de Olea, J.. (2009). *El conflicto de Afganistán*. Madrid: Ministerio de Defensa. Recuperado de http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/Conflicto_Afganistan.pdf

Hancock, L. & Ashraf Nemat, O. (2011). *Un lugar en la mesa: defender los derechos de la mujer en Afganistán*. Gran Bretaña: Oxfam GB. Recuperado de <http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp153-womens-rights-afghanistan-03102011-es.pdf>

Humanitarian Assistance for the Women and Children of Afghanistan. (2009). *Quiénes somos*. Recuperado de <http://www.hawca.org/main/en/about-us-topmenu-43.html>

Limón, M. T. (2011). Mujer e Islam. En *Las tradiciones que no aman a las mujeres* (págs. 17,132). España: AKAL

Lira, Abdurrahman & Elwafi, Rashida. (2009). *Síntesis de "Entre el Haram y el Makruh"*. Recuperado de <http://www.arabespanol.org/islam/fiqh/prohibidoensharia.htm>

Makhmalbaf, M. (Director) (2001). *Kandahar*. Irán: MakhmalbafFilm House

Meshkini, M. ((Director) (2004). *Los niños del fin del mundo*. Francia: Makhmalbaf Productions

Monforte, R.. (2008). *Un burka por amor*. México: Planeta.

Mundo, B. (17 de agosto de 2009). *BBC Mundo: una voz independiente*.

Recuperado de

http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/08/090723_vida_afganistan_jp.shtml

Olmos, J. J. (2011). *La Otan en Afganistán*. Recuperado de

<http://www.seipaz.org/documentos/OTAN%20en%20Afganist%C3%A1n.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2002). *Informe del Secretario General sobre la "Discriminación de la mujeres y las niñas en el Afganistán"*.

Recuperado de <http://un.org>

Organización de Derechos Humanos Internacional de la Mujer. (2009). *Conoce*

MADRE. Recuperado de <http://www.madre.org/index/meet-madre-1/who-we-are-49.html>

Oxfam Internacional. (2009). *Acerca de Oxfam*. Recuperado en

http://www.oxfam.org/es/about?utm_source=oxf.am&utm_medium=oPD&utm_content=redirect

Poupard, P. (1998). *Diccionario de religiones*. Barcelona: Herder and Herder

Ramón, V. J. (2003). *Libertad Duradera*. Recuperado de

http://www.aire.org/umaadz/hojas/libert_dura.html

Rashid, A. (2001). *Los Talibán. El Islam, el petróleo y el nuevo <Gran Juego> en*

Asia Central. Barcelona: Península. Recuperado de

<http://www.xlugh.com/islamnews/docs/lostaliban.pdf>

RAWA, (1977). *Sobre RAWA*. Recuperado de <http://www.rawa.org/rawa-sp.htm>

Rico, M. N. (2002). *Las mujeres de Afganistán: realidades y oportunidades*.

Recuperado de

<http://www.eclac.org/mujer/noticias/noticias/6/9346/nieves.pdf>

Rodríguez Palacios, A. (2009). Una “asesina” y una viuda, candidatas a la presidencia de Afganistán. Recuperado de <http://www.elmundo.es/yodona/2009/08/18/actualidad/1250582742.html>

Solidaridad, O. (2001). *Afganistán: Mujeres contra la impunidad*. Recuperado de http://www.observatori.org/documents/dones_afganistan_cas.pdf

Támara Pinto, P. (2009). *El Papel de la Mujer en el Terrorismo Islámico Contemporáneo de Pakistan. Estudio de Caso: Jamia Hafsa*. (Monografía de Grado). Universidad Colegio matyor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/1466/1/53016954.pdf>

Villellas Ariño, M. (2007). *Bajo el burka: experiencia, supervivencia y resistencia de las mujeres*. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/articulos/08articulo063.pdf>

Zeraoui, Zidane. (2004). *Islam y política. los procesos políticos árabes contemporáneos*. México: Trillas.